

NOTICIAS de CHILE

33

Boletín

de Casa de Chile en México

Del 21 al 27, agosto, 1985 **SUMARIO**

Nº 50 AÑO I

- * DEPARTAMENTO DE ESTADO NORTEAMERICANO SALUDA ACUERDO DE SECTORES DE LA OPOSICION CHILENA . PINOCHET LO RECHAZA. MERINO LO RIDICULIZA.
- * MOVIMIENTO DEMOCRATICO POPULAR VALORA INICIATIVA, PERO REITERA QUE LO PRINCIPAL ES TERMINAR CON LA DICTADURA
- * APAGON GENERALIZADO EN ZONA CENTRAL. LA MONEDA A OSCURAS MAS DE 15 MINUTOS
- * JUVENTUDES POLITICAS DEMANDAN SALIDA DE PINOCHET
- * MAS CARABINEROS ENJUICIADOS POR SUS CRIMENES
- * RETORNO A CHILE DIRIGENTE DE LA CONSTRUCCION, HECTOR CUEVAS
- * HUELGA DE HAMBRE DE MEDICOS Y DE TAXISTAS
- * DECLINAN IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
- * EJERCITO REITERA FIDELIDAD AL DICTADOR. AUMENTAN DOTACION DE CARABINEROS

DESDE CHILE

- * COMPLETO: EL "APSI" EXTRA QUE NO DEJABAN CIRCULAR EN CHILE, CON TODO ACERCA DEL CASO DE LOS OPOSITORES ASESINADOS EN MARZO, LA CAIDA DE MENDOZA, EL COMANDO ASESINO, LAS REACCIONES, LAS DECISIONES DE CANOVAS Y MAS.
- * TEXTO DEL COMUNICADO PUBLICO DEL VIGESIMO CUARTO CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE.

Con el objeto de entregar una vision amplia del acontecer nacional, Noticias de Chile reproduce cables de las agencias noticiosas internacionales, informaciones y editoriales de diarios y revistas del país, incluyendo documentos de las publicaciones legales o clandestinas de las fuerzas de oposición democrática de Chile.

Noticias de Chile se limita a reproducir este material sin que ello signifique necesariamente adhesión a lo publicado.

OTRO ACUERDO EXCLUYENTE

La opositora Alianza Democrática (AD), el Partido Nacional —mayoritario en la derecha chilena— y el Movimiento de Unidad Nacional (MUN) hasta hace algunos meses partidarios del régimen militar, anunciaron un acuerdo para la transición a la democracia del que quedaron excluidos los partidos que integran el Movimiento Democrático Popular.

Al amparo del cardenal arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno, la máxima figura actual de la iglesia católica del país, dirigentes de once partidos opositores y disidentes del régimen militar suscribieron un acuerdo que plantea las bases para el retorno a la democracia y demanda el inmediato término de las facultades extraordinarias del gobierno y el restablecimiento de las libertades públicas.

El acuerdo fue alcanzado anoche y entregado hoy al cardenal Fresno, que propició las reuniones de los dirigentes políticos, entre ellos derechistas, centristas y de izquierda moderada, iniciadas hace un mes. El cardenal convocó a dirigentes de las diversas colectividades opositoras y algunos grupos próclives al régimen, con los que se reunió en un recinto de la Iglesia cerca de Santiago.

Posteriormente tres representantes suyos, incluso un ex ministro de economía del actual régimen, sostuvieron prolongadas sesiones que culminaron anoche.

El documento, titulado "acuerdo nacional para la transición a plena democracia", fue divulgado esta mañana por el prelado, quien declaró que "es una respuesta concreta al llamado formulado por mí para que logremos la reconciliación en nuestra patria".

El acuerdo suscrito por los dirigentes políticos considera tres aspectos fundamentales: un acuerdo constitucional, un orden económico social una vez restablecida la democracia y medidas inmediatas. Entre las medidas de aplicación inmediata figuran el término de los estados de excepción que facultan al régimen para restringir las libertades públicas, el pleno restablecimiento de estas, una real autonomía universitaria, el término del exilio y devolución de la nacionalidad a los que han sido privadas de ella.

(+DIA martes 27 de agosto de 1985)

Asimismo, el documento demanda un plebiscito que legitime las modificaciones de la actual constitución que el régimen hizo aprobar en 1980.

El gobierno por su parte no ha comentado el acuerdo, pero una revista opositora dice en su edición de hoy que en el régimen hay dos sectores respecto al acuerdo de los políticos. Uno de los grupos, que estaría encabezado por el ministro del interior y el canciller, no lo consideraría negativo por no alterar el calendario constitucional antes de 1989, mientras que otro sector lo estimaría pernicioso por la intromisión de la iglesia en asuntos políticos.

ALMEYDA REIVINDICA TODAS LAS FORMAS DE LUCHA

El secretario general del Partido Socialista de Chile, Clodomiro Almeyda calificó hoy en Buenos Aires como legítimas todas las formas de lucha que el pueblo encare" contra el gobierno militar instaurado en su país en 1973.

"Nosotros, con el PC y otras fuerzas sostenemos que todas las formas de lucha que conduzcan a terminar con la dictadura son legítimas, ya que este es un gobierno ilegítimo", reiteró el ex canciller del gobierno de Salvador Allende.

Afirmó que "el apoyo externo es el único sostén que le queda" a Pinochet y que "los Estados Unidos sigue apoyando a Pinochet porque su permanencia en el poder es una garantía para sus intereses, que estarán en peligro al derrumbarse la dictadura". ANSA, AP y UPI



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

CASA DE CHILE EN MÉXICO A.C.

INVITAN AL COLOQUIO

● "CHILE: MAS ALLA DE LA MEMORIA" ●

● 4 de Septiembre Acto Inaugural:

Ponente:
Comentarista:
Moderador:

Dr. Jorge Carpizo, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México y Lic. Hugo Miranda, Director de Casa de Chile en México.

Dr. Clodomiro Almeyda
Dr. Orlando Cantuarias
Sen. Ing. Gonzalo Martínez Corbalá

● 5 de Septiembre

Ponentes:
Comentarista:
Moderador:

Lic. José Miguel Insulza y Dr. Volodia Teitelboim
Dr. Pedro Vuskovic
Lic. Federico Reyes Heróles

● 6 de septiembre

Ponente:
Comentaristas:
Moderador:

Lic. Anselmo Sule
Dr. Pablo González Casanova y Lic. Jaime Suárez
Dr. Hugo Zemelman

Acto de Clausura: Lic. Federico Reyes Heróles

Todas las actividades se desarrollarán en el Auditorio Mario de la Cueva, Torre 2 de Humanidades, Piso 14, Ciudad Universitaria, a las 18:30 horas cada día.

MAS ELEMENTOS SOBRE EL ACUERDO

Firmaron el acuerdo René Abeliuk y Mario Sharpe, por el Partido Social - Demócrata; Andrés Allamand, Francisco Bulnes y Fernando Maturana, por el - Movimiento de Unidad Nacional (MUN), Gabriel Valdés y Patricio Aylwin, por - el Partido Demócrata Cristiano. También lo suscribieron, Patricio Phillips y Pedro Correa por el Partido Nacional, que representa al 80 por ciento de - los derechistas chilenos, Luis Luengo, Sergio Navarrete y Enrique Silva - Cima, del Partido Radical, Sergio Aguiló y Luis Maira, de la Izquierda - Cristiana. Además, firmaron Hugo Zepeda y Armando Jaramillo, del Partido Re- publicano, Gastón Ureta, del Movimiento Liberal, y los representantes de di- versos sectores socialistas, Carlos Briones, Darío Pavez, Germán Pérez y Ra- món Silva Ulloa.

El presidente del opositor Partido Demócrata Cristiano, ex-ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, calificó hoy de "histórico" el "Acuer- do Nacional para la transición a la plena democracia" firmado por un grupo - de partidos políticos de Chile. "Ahora esperamos que los más amplios secto- res adhieran a esta iniciativa para que el documento se convierta en la vo- luntad de todo Chile y no sea un acuerdo de cúpula", indicó. El ex-ministro comentó que "ojalá, quienes detentan el poder no desoigan esta aspiración - mayoritaria de los chilenos".

El dirigente liberal Gastón Ureta expresó que "ésta es una mala noticia para quienes pretenden perpetuarse en el poder". El dirigente de la Unión So- cialista Popular (USOPO), Ramón Silva, comentó que el documento aprobado - anoche "es unitario y podrá ser suscrito por las organizaciones que no par- ticiparon en las deliberaciones", alusión que va dirigida al opositor Movi- miento Democrático Popular.

Luis Maira, de la Izquierda Cristiana, anticipó que se informará a los - partidos de izquierda que no participaron en la mesa de concertación, para - buscar un mecanismo que permita su adhesión al texto suscrito.

El Ministro del Interior, Ricardo García, declinó emitir una opinión - sobre el documento. "No puedo opinar -especifiqué- porque no conozco el con- tenido de la declaración ya que no me ha sido enviado por nadie".

El apoyo de la Izquierda Cristiana fue calificado igualmente relevante - pues constituye un nexo para las próximas negociaciones con el MDP, integra- do por Comunistas, Movimiento de Izquierda Revolucionaria, sectores Socialis- tas e independientes de izquierda.

Sobre la trascendencia y efectividad del acuerdo, los analistas se mues- tran escépticos debido al recrudecimiento de la represión anunciado por el General Augusto Pinochet precisamente cuando se efectuaban las reuniones para

suscribir el documento, y además, porque fueron excluidos partidos de la oposición que desde el primer momento enfrentaron al gobierno militar. Pinochet anunció que próximamente adoptaría una serie de medidas para mantener el orden, al tiempo que continuó relegando al interior del país a activistas por los derechos humanos. Dijo, además, que se mantendrá en el poder hasta, al menos, 1989.

SINTESES NOTICIOSA

(TPS, PL, 26/8/85.)

WASHINGTON, 27 de agosto. — El Departamento de Estado calificó hoy como "positivo, pragmático y previsor" un acuerdo entre 11 partidos políticos chilenos que apuntan a restaurar el gobierno democrático en Chile.

El vocero Charles Redman dijo que las propuestas parecían proveer "una base para un amplio consenso entre todos los grupos comprometidos con una solución política pacífica de los problemas de Chile".

"Recibimos con beneplácito los esfuerzos dentro y fuera del gobierno para reconciliar las diferencias políticas y negociar una transición ordenada y pacífica a la democracia", dijo Redman. "Esperamos que este nuevo acuerdo político produzca un progreso concreto hacia el logro de ese objetivo".

Entretanto, los representantes de la Izquierda Cristiana y de un sector del Partido Socialista señalaron que si bien compartían el contenido del documento tienen que consultar a sus respectivas direcciones partidarias.

El opositor Movimiento Democrático Popular (MDP) informó hoy que envió una nota al cardenal arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno, para apoyar su iniciativa de reconciliación, pero con el planteamiento de que para ello es imprescindible "el término inmediato de la dictadura militar".

El MDP, integrado por el Partido Comunista, Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), Partido Socialista e Independientes de Izquierda, calificó de positivo pero "excluyente" el diálogo convocado a partir del 22 de julio por el cardenal.

Una de las principales críticas del conglomerado de izquierda chileno a las propuestas de Fresno es que "no se coloca en el centro del debate, el término inmediato de la dictadura, como primera condición ineludible para la reconciliación entre los chilenos".

Dirigiéndose a la autoridad eclesial, la agrupación de izquierda manifestó que "usted ha tomado la iniciativa de invitar a un número determinado de dirigentes políticos a conversar sobre la gravedad del momento que vive el país, para abrir paso a la reconciliación y reencuentro democrático de los chilenos", pero "no hemos sido invitados".

Finalizó el documento del MDP planteado que "toda iniciativa de reconciliación, aún más si ésta patrocinada por la Iglesia católica, debiera buscar el concurso participativo, sin exclusiones, de todos los chilenos que luchan por el pronto término de la dictadura y el advenimiento de la democracia".

Por otra parte, dos oficiales de carabineros (policía uniformada) permanecían hoy arrestados por determinación del magistrado José Cánovas Robles.

Los capitanes Héctor Díaz Anderson y Patricio Zamora Rodríguez, fueron reconocidos por testigos en una ronda de sospechosos realizada el sábado pasado, y ayer fueron interrogados en forma prolongada por Cánovas, quien decidió el arresto e incomunicación de ambos en un cuartel policial.

El dirigente sindical Héctor Cuevas, que enfermó de cáncer en el destierro, retornó hoy al país, con autorización temporal debido a su enfermedad.

Cuevas, militante comunista, viajó con su esposa desde Buenos Aires donde estaba hospitalizado. En el aeropuerto santiaguino fue recibido por un millar de manifestantes y en medio de gran despliegue policial.

El dirigente salió del recinto caminando lentamente ayudado por amigos y familiares. Rodeado por la multitud dijo en un breve discurso que padecía de un cáncer en el pulmón pero el mal "se extendió al cerebro".

Por otro lado, un apagón generalizado que se prolongó durante más de media hora, afectó esta noche a una amplia zona del centro de Chile, donde habitan más de la mitad de sus 12 millones de habitantes, desconociéndose aún sus causas, informaron fuentes policiales.

El oscurecimiento que se registró a las 22:30 locales afectó a todo Santiago de Chile, donde el palacio presidencial de La Moneda y los principales edificios del barrio cívico quedaron en penumbras durante más de 15 minutos, mientras se producía congestión en el tránsito y dificultades en los servicios vitales y de emergencia. AP, UPI, PL e IPS.

(**EL DIA** miércoles 28 de agosto de 1985)

ARRESTADO CORONEL DE LA POLICIA EN CASO DE MUERTE DE EX-EXILIADO

Un fiscal militar del puerto de Valparaíso que investiga la muerte de un ex-exiliado, ordenó el arresto del coronel retirado de Carabineros (policía uniformada), Luis Fontaine Manríquez, bajo acusación de ser "encubridor", - informó hoy la abogada Laura Soto.

Recordó la profesional que Carlos Godoy Echegoyen, murió el 23 de febrero último luego de permanecer en un cuartel policial en Quintero, unos 140 - kilómetros al noroeste de esta capital. El Fiscal Militar Hernán Montero - había ordenado el arresto de otros dos oficiales de la policía uniformada - antes de la detención de Fontaine, ex-jefe de la Dirección de Comunicaciones de Carabineros (DICOMCA), el aparato de seguridad de la institución.

Las fuerzas policiales arrestaron en febrero a 12 personas a las cuales se les acusó de integrar una escuela de guerrillas, cargo que fue desestimado posteriormente por el fiscal. Un informe policial dijo entonces que - Godoy, ex-exiliado en Cuba, murió a consecuencia de problemas respiratorios, - pero los exámenes médicos constataron que falleció debido a fuertes golpes - que habría recibido en el curso de un interrogatorio.

El fiscal Montero ordenó el arresto de los capitanes de la policía uniformada René Carmona y Héctor Díaz, además de otros dos funcionarios de Carabineros, en el mismo proceso. El Coronel Fontaine está afectado también - por una orden de arraigo dictada por el magistrado investigador José Canovas Robles, en el caso de tres opositores secuestrados y muertos en la capital - por degollamiento, a fines de marzo pasado.

(IPS, 23/8/85.)

JUVENTUDES DE PARTIDOS OPOSITORES DEMANDARON RENUNCIA DE PINOCHET

Dirigentes juveniles de los partidos y movimientos opositores al régimen militar de Chile demandaron hoy la "renuncia inmediata" del jefe de Estado, - General Augusto Pinochet. En un documento difundido en Santiago los jóvenes afirmaron que hoy "la dictadura y sus sostenedores han roto con los valores que dieron origen a nuestra nacionalidad". Agregaron que "ha sido el gobierno de las fuerzas armadas el gestor del deterioro de la vida cívica del pueblo de Chile y de sus instituciones democráticas".

Señalaron que "el régimen ha hecho de la represión y la violación sistemática de los derechos humanos, su principal instrumento de poder". "El - exilio, la prisión arbitraria, los desaparecimientos, la relegación (confinamiento), la muerte violenta y el temor cotidiano, siguen siendo sus más - sensibles consecuencias", subrayaron.

Indicaron que "el terrorismo de Estado al cual está sometida la ciudadanía chilena" se ha expresado en el "brutal asesinato de numerosos opositores en los que estuvieron involucrados en forma directa oficiales de Carabineros. "El país peligra en su soberanía, ello no sólo por el aislamiento internacional del actual gobierno sino también por la grave dependencia a que nos arrastra la mayor deuda externa de nuestra historia", puntualizaron. Los firmantes llamaron a la juventud chilena a respaldar el documento y que "se entregue al pueblo soberano la decisión sobre su destino y para ello es imperativo la inmediata renuncia del General Pinochet."

Firmaron el manifiesto Luis Acevedo, por la Juventud Radical Revolucionaria, Osvaldo Aguilo, por la Izquierda Cristiana, Alejandro Goic, por la Juventud Socialista de Chile, Eduardo Arrieta por el MAPU, Patricio Rozas por la Federación Juvenil Socialista, Manuel Urrutia por la Federación Juvenil Socialista (M), y Miguel Salazar por la Juventud Demócrata Cristiana. También lo suscribieron Patricia Torres, por las Juventudes Comunistas de Chile, José Godoy, de la Juventud del Movimiento Liberal, Luigi Giocca, por la Juventud Social Demócrata, John Mackinnon, de la Juventud Republicana y Franklin Alezthier, del Partido Humanista.

(IPS, 22/8/85.)

VISITA DE TRABAJO DE ASESORES DEL CONGRESO ESTADOUNIDENSE

Dos asesores del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, realizan una visita de trabajo a esta capital "para conocer la realidad chilena". Richard Peña y Gardner Peckman, precisaron hoy que su permanencia en Chile por varios días corresponde a una gira que incluye además a Ecuador y Uruguay.

El consejero de la Embajada Norteamericana en Santiago, George Jones, explicó a la prensa local que "ellos vienen en busca de información y no a hacer planteamientos". Hasta ahora, los funcionarios se entrevistaron con los ministros de Relaciones Exteriores y de Hacienda, Jaime del Valle y Hernán Buchi y con el presidente del Banco Central, Coronel de Ejército Enrique Seguel.

(IPS, 22/8/85.)

SABADO 31 de AGOSTO • 12 hrs.

Casa de Chile en México, en su ciclo de cine-club presenta el afamado filme mexicano, para niños, y para adultos, "Una historia de payasos". La función tendrá lugar el sábado 31 de agosto a las 12 horas, en la sala de proyecciones de nuestra Institución, Avenida Universidad 1134.

DESMANES NOCTURNOS DE MARINEROS BRITANICOS EN EL SUR

Airadas protestas surgieron en la ciudad de Concepción, al sur de Chile, ante desordenes protagonizados por marineros británicos. "Los marineros británicos que promovieron escándalos nocturnos son unos inmorales y su actitud constituye una ofensa para los chilenos", dijo hoy el representante de dueños de bares, cafes y locales comerciales, Miguel Mellado, en la ciudad de Concepción, unos 550 kilómetros al sur de Santiago.

Tripulantes de tres barcos de la marina real británica, anclados durante cinco días en el vecino puerto militar de Talcahuano, se embriagaron en lugares nocturnos de Concepción, se desnudaron, se vistieron con atuendos femeninos e inclusive golpearon a la cocinera de un bar y a varias mujeres. Los buques "Avenger", "Hms Danae" y el petrolero "Olwen", integran una flotilla que regresaba desde las islas Malvinas hacia Gran Bretaña y recalaron en Talcahuano para dar "un período de descanso a la tripulación".

Durante su permanencia, según las airadas protestas de diversos sectores de opinión, los marineros se dedicaron a protagonizar escándalos tanto en el puerto de Talcahuano como en Concepción, y mostraron "absoluto desprecio por los habitantes de un país extranjero", dijeron los propietarios de locales nocturnos. El incidente más grave ocurrió en el restaurante "Don Alonso", de Concepción, ubicado en pleno centro de esta moderna ciudad industrial chilena. Allí un grupo de marineros se embriagó y desnudó, y ante las protestas de los habitantes, provocó destrozos al tiempo que golpeó a mujeres, según la denuncia. La policía llegó al lugar cuando ya los incidentes habían concluido y los marineros se habían retirado a otros sitios donde continuaron con sus desmanes, se informó.

(IPS, 22/8/85.)

ARTISTAS SE INTEGRARON A JORNADAS PRO DERECHOS HUMANOS

Un grupo de artistas integró una Comisión organizadora de Jornadas Culturales, que participará en actividades pro derechos humanos en Chile.

Los artistas atendieron un llamado de la Comisión Chilena de Derechos Humanos que los convocó hoy a un trabajo colectivo "en la defensa y restablecimiento de una vida digna para los hombres y mujeres de nuestro país". La Comisión organizadora de las jornadas culturales está integrada por destacados artistas, entre ellos los pintores Nemesio Antunez, José Balmes, Roser Bru y Mario Carreño. Los artistas realizarán una exposición a partir del 21 de septiembre próximo en la sede de la Comisión en Santiago.

(IPS, 22/8/85.)

TASA DE INTERES PARA CAPTACION BAJO A 1,30 POR CIENTO MENSUAL

Las tasas de interés para captaciones "sugeridas" por el Banco Central de Chile, declinaron hoy del 1,60 al 1,30 por ciento mensual, mientras las tasas para colocación seguían altas, en un promedio del 3,50 por ciento. Voceros del sector financiero local interpretaron la decisión de las autoridades económicas como un anticipo de que el índice de precios al consumidor (IPC) de agosto variará aproximadamente en un 1,00 por ciento.

Señalaron que la caída persistente de las tasas de interés para captación no están relacionadas con la liquidez del sistema sino con las expectativas inflacionarias y con el propósito de las autoridades económicas de inducir una tasa de interés "real menor". Empero, las políticas del Banco Central enfrentaban hoy resistencia por la banca privada que ofrecía tasas marginales superiores, hasta de un 1,60 por ciento, para captar ahorros y evitar la fuga de depósitos.

(IPS, 22/8/85.)

COMPAÑIA NORTEAMERICANA EXTENDIO SUS PROSPECCIONES AL SUR DE CHILE

Una compañía norteamericana que realiza prospecciones petroleras en el desierto extremo norte de Chile, extendió sus actividades hacia la zona de Osorno, en el sur de este país sudamericano. La empresa nacional de petróleos (ENAP) informó hoy que la firma norteamericana "Geosources Exploration Company" instaló expertos en alrededores de Osorno, unos 960 kilómetros al sur de Santiago, para levantar un mapa sísmológico y establecer zonas susceptibles de contener petróleo. En la región se desató una verdadera sísmosis, muchos propietarios de predios cerraron sus pozos de agua y extrajeron muestras de charcos y lagunas para que sean analizadas.

(IPS, 22/8/85.)

NUEVA RONDA DE SOSPECHOSOS EN EL CASO DE ASESINATOS DE DIRIGENTES OPOSITORES

Una nueva ronda de reconocimiento judicial de sospechosos decretó hoy el magistrado que investiga el secuestro y asesinato de tres profesionales comunistas, perpetrados en marzo pasado en Chile.

El magistrado José Canovas despachó órdenes para que comparezcan a declarar funcionarios de Carabineros (policía uniformada) y agentes de la Central Nacional de Informaciones (CNI), que deberán ser observados por testigos para quienes también se enviaron citaciones. El juez recibió ayer la visita

de Marc-Alain Bernerat, Secretario General Adjunto de la Conferederación Mundial de organizaciones de profesionales de la enseñanza, con sede en Suiza, y Magne Askeland, Secretario Internacional de la Asociación Gremial Noruega de Profesores. Bernerat y Askeland fueron a la sede de los tribunales de justicia acompañados de dirigentes de la Asociación Gremial de Educadores de Chile (AGECH), para expresar su "respaldo" al magistrado Cánovas por el proceso que sigue adelante.

(IPS, 22/8/85.)

TAXISTAS EN HUELGA DE HAMBRE EN PROTESTA POR ALZA DE COMBUSTIBLES

Cinco miembros del Consejo Metropolitano de la Confederación de Taxis---tas de Chile (FENATACH) iniciaron hoy una huelga de hambre en Santiago - "como protesta por las reiteradas alzas de combustibles y hasta que el go---bierno decida públicamente una política" hacia el sector.

Los huelguistas dijeron que la Confederación se encuentra "en estado de alerta" por la "gravísima" situación que afecta a los taxistas debido a las alzas de combustibles y a "las deudas que nos agobian". La Confederación - agrupa a 24 mil 700 taxistas de la región metropolitana.

(IPS, 22/8/85.)

CONTINUAN DECLINANDO LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

Durante el primer semestre de 1985 continuó declinando el valor de las exportaciones y las importaciones chilenas, reveló el último informe del Banco Central, conocido hoy en esta capital.

En el período enero-junio de este año, las exportaciones alcanzaron a mil 883 millones 400 mil dólares, lo que representa una caída del 6,30 por ciento en los ingresos generados por las mismas en similar período de 1984. El gasto en importaciones disminuyó en un 8,60 por ciento durante el primer semestre de este año, lo cual se explica en gran medida por una disminución del 50,50 por ciento en las importaciones de bienes intermedios. Sólo las importaciones de bienes de capital registraron un aumento del 11,50 por ciento.

(IPS, 23/8/85.)

MEDICOS AYUNAN EN PROTESTA POR CARENCIA DE MEDIOS PARA ATENDER A LOS PACIENTES

Un grupo de médicos del hospital Siquiátrico de Santiago informó hoy que inició una "huelga de hambre en protesta por la total carencia de elementos para atender a nuestros pacientes".

El movimiento fue iniciado en la víspera por los profesionales Carlos Fiedler y Erwin Preisler, y en una asamblea realizada por el personal del centro asistencial se acordó realizar una rotativa de ayunos hasta que las autoridades del Ministerio de Salud adopten una solución. Fiedler dijo que "hemos iniciado una huelga de hambre porque la situación asistencial se ha tornado intolerable y ya no disponemos de medios ni elementos para atender a nuestros pacientes". "Nuestra propia dignidad profesional nos obliga a adoptar esta medida porque no podemos seguir transgrediendo en forma flagrante los principios éticos de nuestra profesión, los derechos humanos de los enfermos y de la salud en general", agregó. Recientemente, los presidentes de 14 sociedades científicas enviaron una nota al Ministerio de Salud, para expresar su preocupación por "el desabastecimiento y la grave situación hospitalaria" que se vive en Chile.

(IPS, 23/8/85.)

EMPEZO ENCUENTRO NACIONAL DE DEUDORES

Un encuentro nacional de deudores se inició hoy en la localidad de Pucon, unos 700 kilómetros al sur de Santiago, con el propósito de analizar y adoptar soluciones al endeudamiento creciente de millares de chilenos por la aplicación del instrumento financiero denominado unidades de fomento (UF). Asisten al encuentro más de un millar de representantes del sector industrial, agrícola, empresarial, organizaciones gremiales y delegados de sectores fuertemente endeudados como transportistas, taxistas y compradores de viviendas. Luis Mellado, secretario del comité de deudores del sur de Chile, dijo que "las UF inventadas por los economistas liberales de la escuela de Chicago están generando una creciente presión social que puede derivar en situaciones insospechadas si no se busca una solución al problema".

Según denuncias de la Confederación de Empleados Particulares (CEPH) y otros organismos representativos de trabajadores, desde 1982 a la fecha, las UF se reajustaron en un ciento por ciento mientras los sueldos y salarios permanecieron congelados en Chile. Millares de asalariados chilenos que adquirieron una vivienda ese año y destinaban un cuarto de sus ingresos para obligaciones mensuales, hoy deben pagar la mitad de sus sueldos y salarios a causa del aumento de las UF.

(IPS, 23/8/85.)

CONFINARON A DETENIDOS EN JORNADAS DE PROTESTA

El gobierno militar de Chile confinó hoy a apartadas localidades del sur del país a 14 personas detenidas el 9 de agosto pasado por participar en las protestas denominadas "Jornadas por la Vida", se informó hoy en Santiago. Los afectados por la medida gubernamental deberán permanecer obligadamente durante tres meses en los lugares dispuestos por las autoridades. Entre los confinados figuran la ingeniera Alicia Vega Pais, que padece una anemia aguda, según informaron sus familiares. También esta Bélgica Castro, esposa de Raúl San Martín Barrera, detenido-desaparecido desde el 6 de octubre de 1973.

Los 14 forman parte de más de un centenar de arrestados por la policía en las "Jornadas por la Vida" convocadas por los partidos opositores y organizaciones sindicales, estudiantiles, profesionales y de pobladores. Los restantes recuperaron la libertad, entre ellos algunos dirigentes del partido democratacristiano. Versiones periodísticas indicaron hoy que los confinados están vinculados al Movimiento Democrático Popular (MDP), una agrupación opositora integrada por comunistas, sectores socialistas, el movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) e independientes de izquierda.

(IPS, 23/8/85.)

CONCRETADO SOLO 31 POR CIENTO DE LA INVERSION EXTRANJERA AUTORIZADA

Sólo el 31 por ciento de la inversión foránea autorizada en los últimos diez años por el gobierno militar chileno se ha concretado, reveló hoy el Secretario Ejecutivo del Comité de Inversiones Extranjeras, Luis Correa Espinola.

Especificó el funcionario que entre agosto de 1974 y julio de 1985, fueron autorizadas inversiones por siete mil 300 millones de dólares, de los cuales se materializaron dos mil 300 millones. Respecto al interés sectorial de los inversionistas, dijo que el 78 por ciento de los capitales autorizados corresponden al sector minero y el 41,50 por ciento materializado se orientó hacia esas actividades.

(IPS, 23/8/85.)

ANUNCIAN AVANCES DE DIVERSOS PARTIDOS SOBRE "RECONCILIACION"

Dirigentes políticos chilenos de 11 corrientes de derecha, centro e izquierda analizan un documento sobre la "reconciliación", en el marco de un llamado que formulara el Cardenal Arzobispo de Santiago Monseñor Juan Francisco Fresno, se anunció en esta capital. En una reunión convocada para mañana participarán representantes de los partidos de derecha Unión Nacional, Liberal, Republicano y Nacional, de los sectores de centro agrupados en la Alianza Democrática (AD) y de los Izquierdistas Socialistas e Izquierda Cristiana.

El matutino conservador "El Mercurio" sostuvo que uno de los temas en que se estancó gran parte de la reunión fue el problema de la exclusión del marco institucional futuro de Chile del Partido Comunista. Los representantes de la izquierda Cristiana subrayaron que en una futura democracia se debe mantener un concepto de pluralidad y no de exclusión, indicó el diario. Por su parte, el representante socialdemócrata René Abeliuk expresó que "creemos que una democracia futura debe castigar los actos ilegales y no las ideologías", criterio que sería compartido por los representantes de otras corrientes de centro, centro-derecha e izquierda. A las reuniones no fueron invitados representantes del Movimiento Democrático Popular, que está conformado por comunistas, sectores socialistas y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria.

En relación al "tema comunista", en la reunión de ayer se designó una comisión para que formule una propuesta definitiva que está integrada por un representante de la derechista Unión Nacional, un demócratacristiano y uno de la Izquierda Cristiana.
(IPS/24/VIII/85)

OPOSITORES RESPONDEN A NUEVOS ATAQUES DE PINOCHET

Alianza Democrática respondió a recientes ataques del jefe de Estado de Chile, general Augusto Pinochet, contra políticos opositores a su gobierno, y señaló que "pretende impedir que los ciudadanos usen su derecho a opinar libremente". En una declaración difundida en Santiago, el conglomerado afirmó que bajo una fraseología muy usada por el general como la de "malos chilenos vendidos al comunismo", pretende permanentemente desfigurar la acción opositora.

Las nuevas alusiones a la oposición fueron hechas por el gobernante el martes pasado en un discurso pronunciado en un acto efectuado en la ciudad de San Carlos, distante 400 kilómetros de Santiago, en el curso de una gira por la zona sur de Chile. Pinochet renovó sus juicios críticos contra la oposición en una ceremonia con motivo de cumplir 12 años como Comandante en Jefe del Ejército. Tras manifestar que se necesita "resistir el embate del totalitarismo marxista", afirmó que "ni

las presiones, ni las injurias, ni los intentos por dividirnos, serán capaces de torcer el rumbo que nos hemos establecido con clara conciencia de nuestra responsabilidad".

Acusó al comunismo y a "ciertos grupos políticos que se han caracterizado por sus ataques persistentes a la obra del gobierno, utilizando la dialéctica, la mentira y el engaño, -- trastocando los valores o tergiversando nuestros propósitos". Al referirse a los dirigentes políticos de la Alianza Democrática y otros grupos, insistió en que quienes pretenden presentarse hoy como líderes, son los mismos "que permitieron la llegada del comunismo al poder y luego pidieron la intervención de las Fuerzas Armadas y de Orden". Agregó que "se presentan hipócritamente en todas partes hablando de democracia y libertad, sin importarles lo que suceda". Asimismo, destacó la "férrea unidad" de las Fuerzas Armadas y de Orden" junto a la "civilidad". La afirmación la hizo después de que el vicecomandante en Jefe del Ejército, General Julio Canessa, le reiteró la lealtad de la Institución al cumplir 12 años de mandato.

El Ejército le manifestó "su incommovible decisión de seguir siendo, bajo sus órdenes, junto a sus instituciones hermanas, el escudo protector de la Patria y la garantía de un orden institucional, que permita a los chilenos vivir, trabajar en paz y libertad, para construir la grandeza de la Patria". Por su parte, la Alianza Democrática, que integran demócrata-cristianos, radicales, sectores socialistas, la derecha republicana y socialdemócratas, manifestó que anteriores amenazas formuladas por el General Pinochet "no han sido vanas".

"Muchas veces se han traducido en arrestos, exilio y relegaciones", señaló. "No podemos omitir que los autores de secuestros con asesinatos se sienten estimulados debido al impulso de odiosidad contenido en la expresión "malos chilenos vendidos al comunismo", indicó. La alusión fue hecha en relación al secuestro y posterior asesinato de tres profesionales comunistas, perpetrados en marzo pasado. La Alianza enfatizó que "ante las amenazas sólo nos compete decir que luchamos por recuperar para nuestra patria las libertades públicas". "No resignaremos los ideales democráticos ante la amenaza o la opresión", dijo.

(IPS/24/VIII/85)

CUATRO ACUSADOS DE ACCION TERRORISTA SON INOCENTES DIJO JUSTICIA CIVIL

La Corte de Apelaciones de Santiago absolvió a cuatro personas sometidas a proceso y acusadas de terrorismo por el gobierno militar de Chile.

El dictamen favorece a Miguel Pozo, Hernán Soto, Luis Castillo, y Marta Lacrampett, acusados de supuestas infracciones-

a la Ley sobre terrorismo. El grupo fue detenido el 4 de noviembre de 1984 e inculcado de derribar postes de alumbrado público - sobre el tendido de la vía férrea hacia la zona sur de Santiago. (IPS/21/VIII/85)

ANUNCIAN AUMENTO DE LA DOTACION DE CARABINEROS

La dotación del cuerpo de Carabineros de Chile será incrementada hasta completar un personal superior a los 25 mil efectivos, se informó.

El General Héctor Inzulza, Director de Logística de la Institución, expresó que "estamos analizando la ampliación de la planta y se puede decir que serían más de 25 mil". Por su parte, el General Osvaldo Arriagada, jefe del Consejo Superior de Carabineros, indicó que "se presentó un estudio para aumentar la dotación, que está a consideración del gobierno y todo depende ahora de la Comisión Legislativa".

(IPS/21/VIII/85)

JUBILADOS DENUNCIARON ANTE LA OMS DETERIORO DE LA SALUD

Un millón 500 mil pensionados del Servicio de Seguro Social - de Chile denunciaron ante la Organización Mundial de la Salud el deterioro de la atención médica en este país sudamericano, informaron hoy dirigentes de Asociación de Jubilados.

En una misiva enviada a la OMS, culparon al "modelo económico" liberal vigente en Chile desde 1974, como causante de graves deficiencias en la atención de la salud, disminución o eliminación de las prestaciones médicas a los sectores de menores ingresos y en particular, en perjuicio del sector pasivo. Expresó la nota que "a pesar de que de nuestros escasos ingresos (equivalentes a un promedio de 20 dólares mensuales) se nos descuenta el 5,00 por ciento para fondos previsionales, nos vemos impedidos de contar con una mínima atención médica que refleje en algo el sacrificio de lo que hemos realizado durante toda una vida". "La fiebre privatizadora puesta en marcha por los gestores del modelo económico-neoliberal (después del golpe militar de 1973), desmanteló prácticamente la infraestructura hospitalaria y los más humildes hemos tenido que pagar las consecuencias nefastas de esa política", denunciaron los pensionados.

(IPS/21/VIII/85)

"BARRICADA MILICIANA", DESDE CHILE

A nuestra redacción llegó el periódico clandestino de la resistencia "Barricada Miliciana", Nº 2 de junio de 1985, que se identifica como "órgano oficial de las Milicias Populares-Allendistas". La publicación incluye un editorial-manifiesto, un saludo a la dirección clandestina de la Juventud Socialista, descripción de las tareas de los milicianos, así como instrucciones prácticas para el enfrentamiento a las fuerzas represivas.

SILENCIO OFICIAL SOBRE EL ACCIDENTE DEL 20 DE AGOSTO

Salvo las primeras y confusas versiones gobiernistas sobre "mal estado del camino" o "un niño que súbitamente cruzó la vía", las agencias cablegráficas no han entregado nueva -- información acerca del accidente sufrido por la escolta de -- Pinochet, el 20 de agosto, frente a la localidad de Coelemu, -- cuando se dirigían a la ciudad de Chillán. Como se sabe, el dictador resultó ileso y siguió viaje; no obstante, fueron -- suspendidas las actividades. Una docena de vehículos resultaron colisionados cuando frenó intempestivamente uno de ellos y hubo varios heridos, entre ellos el subsecretario del Interior, Alberto Cardemil. Todos fueron llevados hasta el Hospital "Hermida Martín" de Chillán.

"EL SUR" DE CONCEPCION Y EL RETORNO

El periódico "El Sur", de Concepción, suele dedicar buen espacio a la problemática del exilio; en su edición del 11 de agosto de este año publica que, según declaraciones de Alberto Cardemil, subsecretario del Interior de Pinochet, en los últimos 10 meses han sido autorizados a regresar unos 600 exiliados de los que figuraban, según el funcionario, en la lista original de casi 5 mil prohibidos.

Otra nota del mismo diario expresó que el encargado de retorno de la Vicaría de la Solidaridad de la Iglesia chilena, -- Humberto Lagos, calificó de positiva la determinación del gobierno militar de permitir el regreso de chilenos exiliados menores de 18 años de edad, sin más trámites.

En Santiago, por su parte, un editorial de "El Mercurio", -- del 26 de este mes, hace un llamado al gobierno para dar una -- "solución al problema del exilio".

ACCIONES DEL EXILIO

Un grupo de siete chilenos exiliados que recibieron asilo político en Brasil invadió hoy pacíficamente el consulado de Chile en Sao Paulo, permaneciendo en él durante cerca de una hora, informó hoy la policía federal brasileña.

Según la policía, el grupo —cinco hombres y dos mujeres— deseaba entregar al cónsul Hernán Sánchez un documento de protesta contra el régimen militar encabezado por el general Augusto Pinochet.

Los exiliados, que dejaron el consulado tras la llegada de la policía, fueron llevados a la delegación de policía federal de Sao Paulo, y liberados tras prestar declaraciones.

Entretanto en Montevideo, 15 jóvenes chilenos iniciaron esta mañana un ayuno frente a la misión diplomática de su país Uruguay, reclamando contra la dictadura del general Augusto Pinochet.

La medida, según los jóvenes, se extenderá hasta la noche realizándose simultáneamente en 45 países en donde existe el grupo Chile Democrático y está organizada por el comité "Pro retorno del exiliado".

La mayoría de los jóvenes que llevan a cabo el ayuno son estudiantes residentes en Uruguay y otros están exiliados bajo el respaldo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

De otro lado se informó que la Comisión Chilena de derechos humanos estudia la presentación de recursos de amparo (habeas corpus) en favor de miles de personas exiliadas a quienes el gobierno militar prohíbe el reingreso al país.

El anuncio lo hizo el presidente de la comisión, Jaime Castillo, en una conferencia de prensa en la cual expresó que el organismo hará esfuerzos para conseguir que los tribunales acojan las peticiones.

Castillo afirmó que un nuevo procedimiento establecido por el gobierno para el regreso de los exiliados "viola el derecho de petición" contemplado en la constitución política vigente.

Dijo que la disposición somete a los exiliados a las normas del artículo 24 transitorio de la constitución y así puede pedirse reconsideración a la propia autoridad que dictó la prohibición de ingreso a Chile: el ministerio del Interior por orden del presidente de la República.

Una información oficial divulgada en julio pasado indicó que el número de exiliados con prohibición de reingreso ascendió a cuatro mil 360. DPA, PL, IPS y ANSA.

"EL DIA", 21/08/85

EN EL "DIA DEL EXILIADO"

Protestas en México

En México, unos 300 chilenos se manifestaron hoy frente a la embajada de Brasil, país que atiende los asuntos consulares del gobierno de Pinochet, para protestar contra la represión y exigir el término de la prohibición que impide el retorno de los exiliados.

Hugo Miranda, director de la Casa de Chile en México; Hortensia Bussi viuda de Allende; Gabriel Reyes, secretario de Solidaridad para América Latina, y Eduardo Contreras, representante del Partido Comunista chileno, entregaron una carta al embajador brasileño en la que expresan el deseo de volver a su país.

El diplomático recibió "gentilmente" a la delegación y se comprometió a hacer llegar el documento al gobierno de Santiago.

La acción de repudio contra Augusto Pinochet se insertó. Informó Eduardo Contreras, en las actividades del Día Internacional del Asilado Chileno, que se realiza el día 20 de agosto de cada año en homenaje a Bernardo O'Higgins, patriota que encabezó la rebelión contra España y que luego de haberse consumado la independencia de Chile, tuvo que salir al exilio a Perú —donde murió— presionado por la clase alta de ese país que nunca le perdonó su origen humilde.

"UNO MAS UNO"

POR
EL DERECHO
A VIVIR
EN LA PATRIA

CARTA A FERNANDO VOLIO

Exiliados chilenos residentes en México, impedidos de regresar a su patria, han enviado una carta al Relator especial sobre el caso de Chile, Sr. Fernando Volio, en la que le expresan el "reclamo y protesta porque el gobierno chileno sigue manteniendo prácticas odiosas respecto del derecho que asiste a cada uno de nosotros para vivir libremente en nuestra patria".

COMUNICADO PUBLICO DEL XXIV CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

Ha culminado exitosamente, en la clandestinidad, la realización del XXIV Congreso del Partido Socialista de Chile, llevado a cabo a través de un amplio y democrático proceso que, durante seis meses, recogió con fidelidad el pensamiento y el sentir de las bases a lo largo y ancho del país y en el exilio.

Nuestro Congreso estuvo marcado por una intensa preocupación ante la dramática situación que vive América Latina, sometida a la amenaza de la intervención imperialista y a las presiones del capital financiero internacional, quien a través de las exigencias que impone para el pago de la deuda externa pretende expropiar la soberanía de nuestros pueblos.

Los debates del Congreso, así como la naturaleza de sus resoluciones, estuvieron centrados en la preocupación fundamental de contribuir a la derrota y al desalojo de la dictadura militar, objetivo en el que convergen los intereses y aspiraciones de la mayoría abrumadora de nuestros compatriotas.

Para hacer ingobernable el país y precipitar el derrumbe del régimen, el Congreso enfatizó la necesidad de desarrollar aún más el movimiento de masas y alcanzar superiores formas de unidad de todas las fuerzas antidictatoriales, generando así las condiciones para una salida democrática avanzada a la crisis nacional.

El Congreso refrendó y enriqueció la línea política del Partido, construida sobre la base de situar la lucha de masas como el agente fundamental para poner término a la dictadura. Reiteró que nuestro Partido concibe esa lucha como la más unitaria, extensa, constante y combativa movilización de las grandes mayorías nacionales en demanda de Pan, Trabajo, Justicia y Libertad, hasta romper la institucionalidad de la dictadura en la perspectiva de un levantamiento nacional y popular.

Para viabilizar y hacer triunfar esta política, el Congreso reafirmó la voluntad socialista de alcanzar la máxima acumulación de fuerza de toda índole, a través de una política de alianzas dirigida a favorecer el protagonismo y la hegemonía popular en el vasto movimiento opositor.

En el marco de estas orientaciones generales, el Congreso reiteró la prioridad que el Partido asigna al reagrupamiento de todas las vertientes de la Izquierda chilena como elemento articulador del conjunto de nuestras alianzas. El Congreso apreció altamente el rol que ha cumplido y sigue cumpliendo el Movimiento Democrático Popular -referente privilegiado del movimiento opositor de masas-, en tanto fase fundamental para alcanzar la unidad de la Izquierda y en cuyo desarrollo deberá actuar como principal promotor. El Partido volcará todas sus energías en la consecución de esta meta.

En esta materia, el Congreso saludó la constitución de la Mesa de Izquierda y valoró los esfuerzos tendientes a elevar su perfil y desarrollo a niveles superiores, en torno a un programa democrático-revolucionario

El Congreso manifestó también la unánime voluntad de nuestro Partido por dar todos los pasos que sean necesarios para lograr, al más breve plazo, un Gran Acuerdo Democrático Nacional, sobre cómo poner fin a la dictadura impulsando decididamente la movilización de masas. El Congreso saludó la formación de la Intransigencia Democrática como una iniciativa de gran trascendencia hacia la unidad de la oposición sin exclusiones ni compromisos que legitimen la institucionalidad del régimen.

El Congreso destacó la importancia fundamental de la unidad de todos los socialistas fieles al legado histórico clasista y revolucionario del Partido y a su Declaración de Principios de 1933, como eslabón decisivo para la articulación y robustecimiento de la Izquierda. Valoró especialmente los progresos alcanzados en el proceso de unidad socialista, desde la base y en la lucha, que hemos venido protagonizando con otras orgánicas que comparten con nosotros las bases de unidad señaladas. Para este efecto el Congreso---

resolvió mandar al Comité Central y le dió amplias facultades para avanzar con decisión y flexibilidad en el proceso de unidad socialista hasta su culminación. Al mismo tiempo, el Congreso constató la creciente desnaturalización del contenido socialista de las posiciones que, proviniendo del tronco partidario, se han adscrito a fórmulas excluyentes y dialogantes con el régimen, que no ayudan a la unidad de la Oposición y entorpecen la lucha resuelta en contra de la dictadura.

El Congreso constató y valoró, asimismo, las crecientes coincidencias políticas con la Izquierda Cristiana y otras fuerzas del área socialista. Ello hace posible plantear la configuración de una fuerza estratégica en la cual deberán confluír todos los socialistas provenientes de diversas vertientes, que coincidan con nuestra posición clasista, revolucionaria, autónoma, latinoamericanista e internacionalista. El Congreso resolvió impulsar con decisión los procesos que se desarrollan en este sentido.

El Congreso constató satisfactoriamente los avances producido en la inserción del Partido en las masas y en su lucha por las reivindicaciones y derechos populares, y la maduración ideológica y orgánica conseguida por el Partido, factores que hicieron posible este gran esfuerzo democrático y organizativo que significó la realización de nuestro máximo evento partidario.

La presencia excepcional en el torneo de todos los delegados elegidos por las bases, el espíritu fraternal y camaraderil de sus debates y la gran homogeneidad en el pensamiento político de sus participantes, constituyen un salto cualitativo en el desarrollo del Partido y del socialismo chileno. Ello se reflejó en que la gran mayoría de sus resoluciones sobre temas fundamentales fueron aprobados por unanimidad, y en la reelección por aclamación del compañero Clodomiro--

Almeyda como Secretario General del Partido.

El Congreso aprobó los nuevos Estatutos del Partido y procedió a elegir al nuevo Comité Central, habiéndose ampliado y renovado -- sustantivamente su composición. El Comité Central, asimismo, eligió como -- Subsecretario General en Chile al compañero Manuel Almeyda, y Subsecretario General en el exterior al compañero Galo Gómez.

Todo el desarrollo del Congreso estuvo inspirado por el legado unitario, democrático y revolucionario de Salvador Allende y por el recuerdo de los mártires del socialismo chileno, cuyo ejemplo nos compromete con la gran tarea patriótica de esta hora: poner fin a la dictadura y abrir paso a la libertad.

El Congreso saludó al CNT como expresión de la unidad alcanzada por el pueblo en la lucha y formuló un ferviente llamado de estímulo a la Protesta Nacional convocada para el próximo 4 de septiembre, XV Aniversario de la Victoria de Salvador Allende.

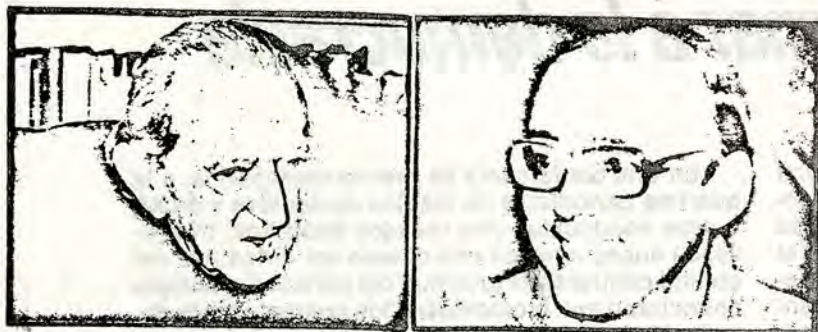
El Congreso y sus conclusiones, finalmente, fueron clara expresión de la voluntad socialista de afirmación nacional antimperialista, de la vocación bolivariana y latinoamericanista del Partido y de su compromiso internacionalista, que conjuga las luchas del pueblo chileno con las de todas las fuerzas que en nuestra América Latina y en el mundo combaten por la paz, la democracia y el socialismo.

¡UNIDAD Y LUCHA!

¡VENCEREMOS!

COMISION POLITICA DEL
PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

Santiago, 26 de agosto de 1985



GUZMAN Y SUS "ACUERDOS"

- "Una vez, cuenta Jaime Guzmán, le dije a un correligionario de don Carlos Briones algo que también le diría simpáticamente a él, aunque tal vez le produzca horror. Y es que yo estoy convencido de que entre él y yo hay menos diferencias que entre él y un comunista."

- Posiblemente, accede Carlos Briones.

- Porque usted, a la pregunta de a quién considera más libre, a Rusia o Estados Unidos, no duda que contesta Estados Unidos. Asiente Carlos Briones.

- Y Cuba o Venezuela.

- Venezuela.

- Y Jaime Insunza contestaría en cambio que Rusia y Cuba son más libres. Y ahí pasa la gran diferencia, concluye Guzmán.

- Es que él es comunista y yo no soy comunista, aclara Carlos Briones, poniendo punto final a los cinco encuentros por el consenso en "La Segunda".

Foro sobre "acuerdos y desacuerdos". "La Segunda", 26 de julio.

A UN MEDICO QUE VUELVE

Tendríamos tanto que conversar y recordar. Las despedidas en el subterráneo del sector "A". De lo que pasó después, de lo que viste y de lo que no supiste (...). De los sabios de cabeza blanca, salidos de sus aulas y laboratorios, que con los brazos en alto desconocían el sol brillante de la mañana, cuando fueron detenidos en la cancha de fútbol. Del jeep militar y un médico con delantal y megáfono: buscaban a los extranjeros y a los indeseables (...). De las afrentas sin causa y los dolores sin pausa.

Habían tantos triunfadores hace diez años.

Luego, muchas noticias fragmentarias, pero profundas: Alfredo en el Estadio Nacional; Moisés en una Embajada; Osvaldo, el negro, en un avión; Hugo contando máquinas de escribir y sumar, y luego enviado a Tres Alamos por inteligente.

Tú, en una comisaría de oprobio junto con Fernando Tag (...).

Muchos al exilio. Veintidós médicos asesinados. Más tarde, Manuel, Patricio y yo mismo en las manos de la CNI.

Todo eso y mucho más nos ha pasado (...). Muchos de tus recuerdos serán con dolor y algunas cosas que no entendías desde Canadá, las comprenderás con los ojos vidriosos y la garganta apretada.

Ayúdanos a entendernos pronto. Ayúdanos a reconocer lo importante. Ayúdanos a marcar lo intransable. Ayúdanos a recuperar la libertad. Al pedirte a ti, se lo estamos pidiendo a todos los que vuelven.

Doctor Pedro Castillo en discurso de saludo a su colega Héctor Orrego Matte, con motivo de la visita de este último a Chile. Revista Médica, Junio, N° 2.

"Estos eran (los asesinados) dirigentes de alto nivel y el fracaso de los paros, de las protestas y todo aquello, esto no lo perdona el comunismo internacional (...). entonces tiene un doble objetivo: uno, castigar a quienes consideran culpables y otro, dejárselo caer al gobierno"... General César Mendoza, 4 de abril.

"La acción inspirada, planificada y financiada desde el exterior para desprestigiarlos ante la opinión pública no se detendrá en falsedades y mentiras, si ve en ello la posibilidad de anular nuestra función de guardianes del orden y la seguridad pública". General César Mendoza. Mensaje por los 55 años de Carabineros, 27 de abril.

"Cuando alguien de nosotros ha pecado, ha pagado sus pecados (...) si hubiera alguien involucrado (de carabineros), lo habríamos entregado hace mucho tiempo. Esa es nuestra manera de actuar (...)" General César Mendoza. 3 de junio, "Las Últimas Noticias".

"Carabineros nació para servir a la comunidad. Y cuando no la haga, se tendrá que disolver. No cabe imaginárselo degollando gente". General César Mendoza, Chillán, 28 de julio.

"Yo le puedo declarar a la prensa, y con la misma lealtad con que he venido hasta los tribunales, yo digo que ningún funcionario de Carabineros es responsable. Ninguno. Y que, incluso, mi institución está dispuesta a sacrificar lo que sea con tal de probar que no somos los responsables de esto (...) somos los primeros que estamos repudiando este deleznable crimen". Coronel (R) Luis Fontaine, director de DICCOTAR. Declaraciones en patillos de los Tribunales, 28 de julio.

¿"Cres unido por ventura, señor, que un carabinero va a ser capaz de cometer un crimen deleznable contra un profesor"? "Nunca en la vida, señor!". Coronel (R) Luis Fontaine en la misma oportunidad.

"La violencia es solamente el arma de los cobardes y en este momento los cobardes son los del Partido Comunista (...) todos estos asesinatos son del Partido Comunista". Almirante José Toribio Merino, 3 de abril.

"La responsabilidad histórica, por último, es de S.E. el Presidente de la República. A él, fundamentalmente, cargará o abonará la posteridad todo lo sucedido bajo el régimen y gobierno militar. El encarna para muchos los principios éticos y políticos en los cuales se dio el 11 de septiembre de 1973 y que con los mismos que se oscurecen y ultrajan con crímenes tan detestables..." General Vial Correa. Revista "Qué Pasa", 1° de agosto.

"La ciudadanía toda puede y debe tener la más absoluta seguridad y confianza en que Carabineros de Chile como institución, junto con lamentar lo ocurrido, no se siente afectada por los hechos señalados y, por tal motivo, continuará incansablemente en su labor de guardadora del orden público (...). Declaración Oficial de Carabineros, 2 de agosto.

"Carabineros es una institución compuesta por 35 a 40 mil hombres y pueden haber tres o cinco infiltrados. El año 73 yo tenía 26 mil hombres y tenía cinco infiltrados en un buque y siete en otro (...). Querían levantar a la Escudera y matar a todos. Así es que pase en una institución una cosa así, con todo el control que hay en los buques, etcétera (...). En una institución tan grande como Carabineros, que está luchando y en constante contacto con la peor ralea de la raza chilena, no es raro que se haya infiltrado alguien, ¿comunista?, tal vez... sí, puede ser posible... El comunismo es capaz de cualquier cosa. Almirante José Toribio Merino. Valparaíso, 8 de agosto.

Pinochet rechaza propuesta de un sector opositor para *retornar a la democracia*

SANTIAGO DE CHILE, 28 de agosto.— El general Augusto Pinochet rechazó hoy la propuesta de once partidos políticos de derecha, centro e izquierda moderada para el pronto retorno a la democracia al señalar que hay asuntos que "no pueden ser materia de acuerdo o transacciones" y que hay diferencias de principio que no se resuelven con "concesiones mutuas".

En un discurso pronunciado ante unas 3 mil 500 mujeres de organizaciones voluntarias oficialistas, Pinochet expresó su discrepancia con la "democracia ortodoxa" y dijo que "traicionaríamos al pueblo chileno si retrocediéramos a una democracia formal y hueca, a la que aspiran algunos señores políticos".

Agregó en aparente referencia a los firmantes del acuerdo, considerado "trascendental" por las fuerzas políticas, que "estas personas casi no están en condiciones de pesar en la balanza, por ello —como digo— existen diferencias que no pueden ser materia de acuerdo o transacción".

El acuerdo fue suscrito por la mayoría de las fuerzas políticas, de la que sólo quedaron excluidos comunistas, socialistas y miristas.

De su lado el jefe de la armada de Chile, José Toribio Merino, comentó despectivamente la propuesta de algunos sectores opositores para el retorno a la institucionalidad en ese país, que fuera entregada al cardenal Juan Francisco Fresno.

Al ser consultado al respecto, el almirante Merino comparó a monseñor Fresno con "Chapulín Colorado", un personaje de la televisión mexicana que siempre trata de hacer el bien, pero todo le resulta al revés.

"El Chapulín Colorado es muy buena persona, siempre hace cualquier cosa que le digan. Aquí parece que pasó lo mismo, así que por eso no lo he leído", dijo el miembro de la junta de gobierno.

Entretanto, dirigentes juveniles comunistas consideraron "insuficiente" el acuerdo propiciado por el cardenal arzobispo de Santiago para el pronto restablecimiento de la democracia, y anunciaron para septiembre una intensa campaña de agitación contra el régimen.

En una conferencia de prensa clandestina, a la que tres periodistas de medios nacionales y de AP fueron conducidos con los ojos cubiertos, tres jóvenes encapuchados que dijeron ser dirigentes del comité central de la juventud del partido Comunista anunciaron que promoverán "los combates más decididos y resueltos, que adquieran formas de un verdadero levantamiento generalizado".

Los dirigentes juveniles comunistas dijeron que "la movilización es la única herramienta eficaz para poner término a la dictadura" y reiteraron la estrategia de sublevación nacional promovida por el Partido Comunista, que no descarta los métodos violentos.

CAMIONEROS BLOQUEAN CARRETERA

Grupos de camioneros bloquearon hoy la carretera que une Santiago con la región sur del país en demanda de soluciones para sus problemas económicos.

La acción se produjo en las cercanías del paso Angostura a 60 kilómetros de la capital y ocasionó, según las primeras informaciones recibidas, un gran embotellamiento del tráfico.

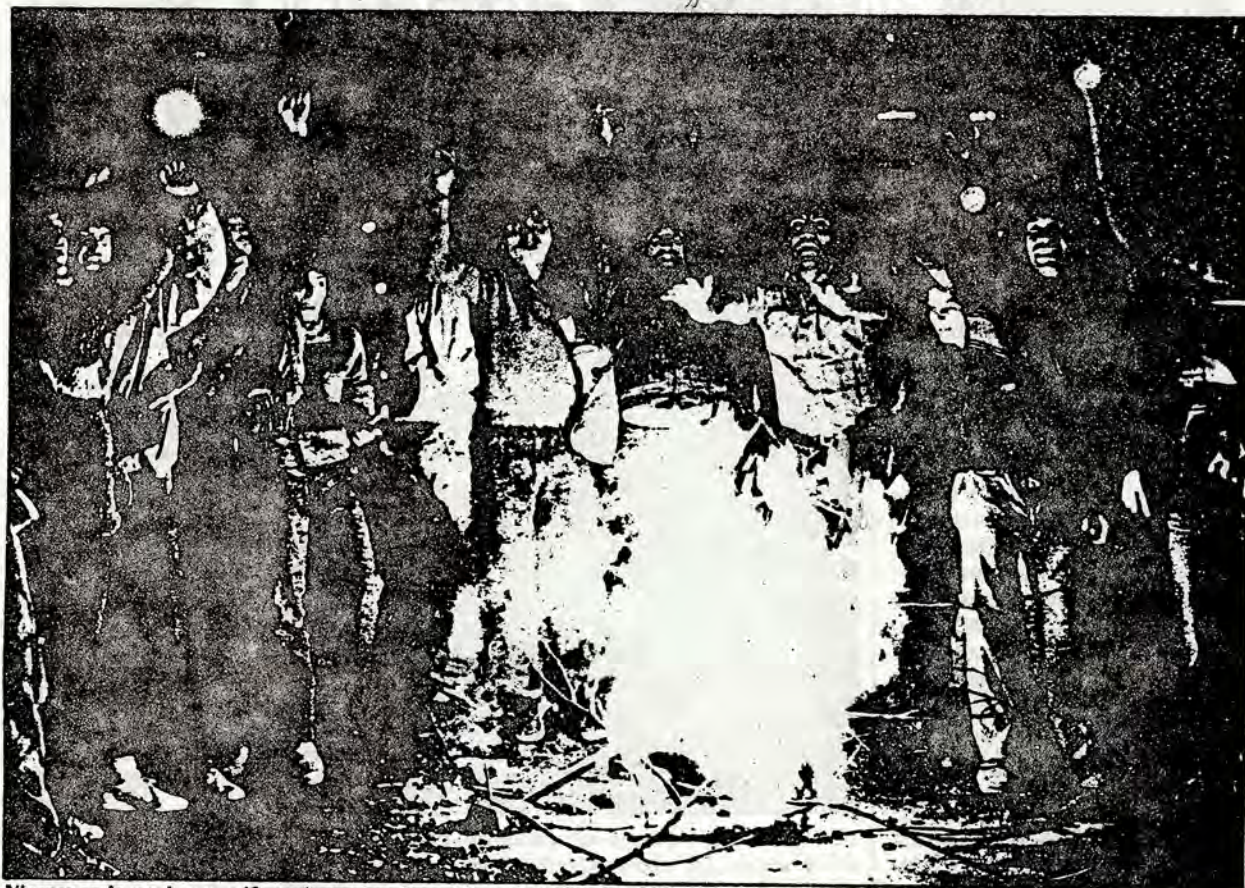
Este sector pide al régimen militar de Augusto Pinochet facilidades para el pago de sus deudas, medidas de reactivación económica, alzamiento de controles burocráticos y precios más bajos para los combustibles.

Esta es la primera vez en los últimos doce años que los camioneros recurren a esta forma de protesta, empleada por ellos durante la etapa previa al golpe de Estado de 1973 contra el gobierno constitucional de la Unidad Popular.

En tanto, seis personas resultaron heridas al estallar hoy sendas bombas en una tienda de vestuarios y en una cafetería en pleno centro de Santiago, informó la policía.

Por otra parte, un alto jefe de inteligencia de la policía militarizada de carabineros, el coronel Julio Michea, fue detenido hoy en Santiago por orden del juez que investiga el secuestro y asesinato de tres miembros del proscrito Partido Comunista. AP, PL y AFP

CASO DEGOLLADOS DEL ASOMBRO A LA MOVILIZACION



Viernes en la noche: manifestaciones en plena Alameda Bernardo O'Higgins

La noticia de la resolución de incompetencia del ministro José Cánovas Robles estremeció a la opinión pública con una fuerza pocas veces vista durante estos doce años de régimen militar. Aunque para muchos no fue una sorpresa conocer que Carabineros estaba involucrado en los secuestros y degollamientos, la evidencia que mostró la resolución de Cánovas sobre la participación del DICOMCAR (Dirección de Comunicaciones de Carabineros) en estos crímenes, sensibilizó fuertemente a la opinión pública y desencadenó un proceso de indignada movilización social que rompió de un golpe la ya prolongada abulia en que se encontraba sumido el país.

Las organizaciones políticas y sociales que durante estos meses no habían logrado llegar a acuerdos unitarios, encontraron finalmente un punto de encuentro sin discusión: La defensa por la vida en Chile.

Los hechos comprometen seriamente la autoridad moral de los distintos servicios de las Fuerzas Armadas. En parte de su resolución, resultado de la investigación que duró cuatro meses, el ministro dice: "Se trata de acciones realizadas por grupos armados, cuyos actos son ilícitos,

pese a lo cual han actuado con las normas y procedimientos convencionales, y sin ocultar a veces algunas condiciones propias de la *policía oficial*; las armas que aparecen utilizadas son aquellas que corresponden a una fuerza policial armada, constituida especialmente por grupos espe-

ciales de Carabineros, que dentro de sus funciones formales y legales han tenido una actividad constante en procura del descubrimiento de asuntos de carácter subversivo, habiéndose perfeccionado en esta materia mediante la agrupación de personas preparadas para tal efecto (...). Concuera con las conclusiones precedentes la forma pública y sin ocultamiento de rostros en que han actuado los hechores (...). Todo ello, no obstante haberse realizado los secuestros durante la plena vigencia del estado de sitio (...). Durante este estado, se otorga al Ejecutivo las facultades extraordinarias que señala el N° 2 del artículo 41 del mismo cuerpo legislativo. De lo recién dicho se desprende que normalmente es imposible que grupos armados realicen semejantes acciones en un estado de excepción (...). Se deduce la responsabilidad que cabe en los hechos que se investi-

gan y en la forma que allí se analizan, a los miembros del cuerpo de Carabineros y, en especial, a los grupos de DICOMCAR y de las Fuerzas Especiales...".

REVUELO NACIONAL

A las cinco de la tarde se supo la noticia en el Ministerio del Interior. El revuelo que se produjo allí fue en verdad algo desacostumbrado en Palacio. Los ministros subían y bajaban por las escaleras de La Moneda; el subsecretario del Interior, Alberto Cardemil, suspendió las entrevistas que tenía con la prensa; periodistas que lo vieron han contado que su rostro estaba convulsionado, que fumaba un puro y que salía y entraba de la oficina del ministro del Interior, Ricardo García.

Los dirigentes políticos comenzaron a reunirse y se redactaron declaraciones. Prácticamente en todas ellas se pide que el general Pinochet asuma su responsabilidad política y, casi sin excepción, los entrevistados por los distintos medios de prensa pidieron la renuncia del general Mendoza, quien la presentó hacia las diez de la noche del viernes.

Los primeros comunicados del gobierno contribuyeron a aumentar el asombro de la opinión pública. El ministro secretario general de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, decía que estos hechos no empañaban el prestigio de la institución de Carabineros; la Dirección General de Carabineros declaraba lo mismo; el Almirante Merino, por su parte, advertía que no sería extraño que el cuerpo de Carabineros estuviese "infiltrado por los comunistas".

Desde Colombia, el cardenal Fresno emitía una declaración repudiando estos hechos y las radios daban "extras", cada diez minutos, relatando cómo iban desenvolviéndose los acontecimientos.

El día viernes, cerca del mediodía, centenares de personas realizaron una manifestación frente al palacio de La Moneda. Entre ellos se encontraban los familiares de los tres profesionales asesinados. La manifestación fue disuelta por grupos de Carabineros que aparecieron con guanacos y bombas lacrimógenas.

Como quienes protestaban se desplazaron hacia el centro, a las dos de la tarde la Plaza de Armas comenzó a ser vigilada por una serie de "gurkas" apoyados por dos micros



de Carabineros que se estacionaron en el sector. En plena Alameda, los manifestantes lograron detener el tránsito. Muchos transeúntes se sumaron a la protesta y en el Paseo Ahumada entonaron la Canción de la Alegría y pidieron la renuncia del general Pinochet, mientras personal uniformado intentaba disolverlos.

Entre tanto, en La Moneda se reunían los altos miembros de las Fuerzas Armadas con el general Pinochet. De reuniones similares, realizadas el día jueves, salieron las renuncias de los generales Stange y Donoso, en tanto que el viernes se anunciaba que los generales Juan Alegría (ex prefecto de Santiago) y Héctor Campos entraban a reemplazar a los salientes.

A las cuatro de la tarde del viernes, el centro de Santiago fue testigo de nuevas muestras de protesta. Desde diversos puntos emergían grupos que repudiaban al cuerpo de Carabineros. El comercio cerró sus puertas y las oficinas dejaron de funcionar. Hacia las siete se organizó

una marcha y los manifestantes invadieron, literalmente, las calles céntricas. Se encendieron fogatas y muchas veces los carabineros tuvieron que retroceder por las piedras que les lanzaban algunos jóvenes. Mientras, las radios continuaban despachando informes relativos a estos hechos y las agencias internacionales enviaban cables hacia el extranjero comentando la eventual crisis de la Junta de Gobierno.

JORNADA POR LA VIDA

A esas alturas, y dentro del país, ya era un hecho que las consecuencias políticas, derivadas de la acuciosa investigación del ministro Cánovas, podían tener proyecciones hasta el momento imprevisibles.

El viernes, a las diez de la noche, se conoció la renuncia indeclinable del general Mendoza y se anunció que su reemplazante sería el general Rodolfo Stange. "Renuncié por que se me antojó no más... Sigo pensando que Carabineros no tiene nada



Jaime Castillo Velasco es mojado por el "Guanaco" mientras protesta en el centro.



que ver, podrían ser o no ser comunistas", declaró el general Mendoza a la salida de la Dirección General de Carabineros.

Poco antes de estos hechos, se reunieron dirigentes de agrupaciones sociales, sindicales, gremiales y políticas; entre ellos el Comando Nacional de Trabajadores, dirigentes del Comercio Detallista, de la FECH y la FEUC, y representantes de la Alianza Democrática, el Movimiento Democrático Popular y el Bloque Socialista. Acordaron actuar conjuntamente, apoyando la acción de un "Comité por la Vida", que realizará una serie de iniciativas durante la semana que se inicia. Dicho comité iniciará sus acciones hoy, con una conferencia de prensa en la Comisión de Derechos Humanos en la cual se dará a conocer un Manifiesto por la Vida, que será suscrito por centenares de dirigentes de organizaciones sociales, entre los días 5 y 7 de agosto. El miércoles 7 a las doce horas, en la Comisión de Derechos Humanos, se hará una firma simbólica de este documento. La idea del Comité por la Vida es que el Manifiesto sea suscrito incluso por dirigentes empresariales y organizaciones políticas que hasta ahora no han estado en la oposición al régimen militar.

Para el día viernes 9 se convocará a una nueva jornada "Chile Defiende la Vida". A las doce horas, se leerá el Manifiesto en múltiples lugares públicos y, a partir de las 17.30 horas, se invitará a la ciudadanía de Santiago a depositar una vela y una flor frente a la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, lugar donde se efectuará un acto público en el que intervendrán el presidente del centro de alumnos de la Escuela; el presidente de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, Jaime Castillo, y el actor Roberto Parada, a nombre de los familiares de las víctimas. Desde las 21 horas en adelante se llamará a todos los chilenos a encender velas frente a sus domicilios.

Al cierre de esta crónica, el país se encontraba a la expectativa. Las dirigencias políticas y gremiales advertían que nunca en el curso del régimen militar se había producido una movilización espontánea de tal magnitud. Además, hacían ver que el costo político para el gobierno será fuerte y peligroso pues, en esta ocasión, no se trata sólo de una zancadilla a su imagen, sino que también podría comprometer su estabilidad. □

LO QUE DIJERON LAS AUTORIDADES PRISIONEROS DE SUS PALABRAS



"Ustedes saben que éstos (las personas asesinadas) eran dirigentes de alto nivel, y el fracaso de los paros, de las protestas y todo aquello... esto no lo perdona el comunismo internacional y no lo perdonará jamás. Entonces tiene un doble objetivo. Uno, castigar a quienes considera culpables. Y otro, dejarlo caer al Gobierno. La están dando ahí".

General César Mendoza, director general de Carabineros y miembro de la Junta de Gobierno. 4 de abril.



"No existe ninguna duda de que el comunismo, dirigido desde Moscú, es el que ha impulsado los últimos actos de violencia ocurridos en el país, incluido el secuestro y posterior asesinato de tres personas".

Vicealmirante Patricio Carvajal, ministro de Defensa. 4 de abril.



"Es absolutamente falso que haya carabineros involucrados en el triple secuestro y asesinato".

General Carlos Donoso, director de Orden y Seguridad de Carabineros. 30 de mayo.

"La violencia es solamente el arma de los cobardes y en este momento los cobardes son los del Partido Comunista".

Almirante José Toribio Merino, comandante en jefe de la Armada y miembro de la Junta de Gobierno. 3 de abril.



"Con esa misma lealtad que yo le puedo declarar a la prensa y con la misma lealtad con que he venido hasta los tribunales, digo que ningún funcionario de Carabineros es responsable, ninguno. ¿Cree por ventura que un carabinero va a ser capaz de cometer un crimen deleznable contra un profesor? Nunca en la vida".

Coronel Luis Fontaine, jefe de la Dirección de Comunicaciones e Informaciones de Carabineros (DICOMCAR) y uno de los uniformados arraigados. 25 de julio.



"Ahí tienen ustedes, una vez más, la demostración de lo que significa ya no sólo la desinformación extranjera, sino que la intención malévola de asignar este hecho lamentable a alguna persona o entidad".

Jaime del Valle, ministro de Relaciones Exteriores. 2 de abril.

LAS RESOLUCIONES DEL

Resoluciones dadas a conocer en Santiago, en agosto primero de mil novecientos ochenta y cinco:

ENCARGATORIAS DE REO

"Declaro reos y someto a proceso a (...) ORLANDO ANIBAL CARREÑO NACHAR y PEDRO REINALDO RAMÍREZ GALVEZ, como AUTORES del delito de FALSIFICACION DE INSTRUMENTOS PUBLICOS". Ambos, pilotos del helicóptero que sobrevoló el Colegio Latinoamericano cuando ocurrieron los secuestros de José Manuel Parada y Manuel Guerrero, "estaban cumpliendo una misión policial de carácter oficial"

ARRAIGOS

"Se dispone la prohibición de salir del territorio nacional a los inculcados que se nombran y cuya participación resulta compleja investigar, decretese el ARRAIGO POR EL LAPSO DE SESENTA DIAS a contar desde hoy de las siguientes personas

LUIS FONTAINE MANRIQUEZ, Coronel de Carabineros; JULIO LUIS OMAR MICHEA MUÑOZ, Coronel de Carabineros; IVAN EDMUNDO GONZALEZ JORQUERA, Teniente Coronel de Carabineros; JUAN ANTONIO CID ORTEGA, Capitán de Carabineros; GUILLERMO WASHINGTON GONZALEZ BETANCOURT, Mayor de Carabineros; MANUEL AGUSTIN MUÑOZ GAMBOA, Capitán de Carabineros; GUSTAVO ADOLFO NAVARRETE RUIZ, Teniente de las Fuerzas Especiales de Carabineros; VICTOR IVAN ZUÑIGA ZUÑIGA, Sargento 2º de Carabineros; LUIS ERNESTO JOFRE HERRERA, Cabo 1º de Carabineros; JOEL ESTEBAN MANRIQUEZ CONTRERAS, Cabo 1º de Carabineros; JOSE ANTONIO PARADA MELLA, Cabo 2º de Carabineros; JUAN RAMON ARENAS SEPULVEDA, Cabo 2º de Carabineros.

Comuníquese a la Dirección General de Carabineros.

Oficiése a la Policía Internacional, proporcionando los datos pertinentes"

INCOMPETENCIA

"VISTOS:

1º. Que como se aprecia del mérito de autos, es evidente que hasta la fecha esta judicatura de índole exclusivamente civil ha realizado en forma ininterrumpida todas las diligencias encaminadas a indagar los hechos que son materia de la pesquisa. Es así que, fuera de los efectos procesales evidentes que dimanar de las resoluciones de esta misma fecha, y de fs. 1.647 y 1.649, fluyen nitidas presunciones graves, precisas y concordantes que llevan a las conclusiones que se enumeran y que en esta etapa es dable enunciar:

a) Se trata de acciones realizadas por grupos armados, cuyos actos son ilícitos, pese a lo cual han actuado con las normas y procedimientos convencionales y sin ocultar a veces algunas condiciones propias de la Policía oficial;

b) Las armas que aparecen utilizadas son de aquellas que corresponden a una fuerza policial armada, constituida especialmente por grupos especiales de Carabineros, que dentro de sus funciones normales y legales han tenido una actividad constante en procura del descubrimiento de asuntos de carácter subversivos, habiéndose perfeccionado en esta materia mediante la agrupación de personas preparadas para tal efecto, según consta de autos. Antecedentes que, como se verá, resultan ilustrativos en el presente caso;

c) Concuera con las conclusiones precedentes la forma pública y sin ocultamiento de rostros, en que han actuado los hechores, lo que no ha podido menos que ser de público conocimiento. Todo ello no obstante haberse realizado los secuestros durante la plena vigencia del estado de sitio, que acorde con el artículo 40 N° 2º de la Constitución Política de la República constituye un Estado de excepción constitucional, que se decreta "en caso de guerra interna o conmoción interior". Durante este Estado se otorga al Ejecutivo las fa-



cultades extraordinarias que señala el N° 2º del artículo 41 del mismo cuerpo legislativo.

De lo recién dicho se desprende que normalmente es imposible que "grupos armados" realicen semejantes acciones en un Estado de excepción.

Y esta seguridad que demostraron los secuestradores se corrobora con los numerosos retratos hablados que confeccionaron los testigos de los hechos (hay veinticuatro acompañados a los autos).

Además, las vías públicas donde se perpetraron los hechos son muy concurridas.

El rapto de José Manuel Parada y de Manuel Guerrero fue en una clara mañana de marzo, Avda. Los Leones, en un Colegio que empezaba ese día a funcionar y en presencia de niños que sufrieron las consecuencias físicas consiguientes. Este Colegio está a doscientos metros más o menos de la boca calle en que diariamente existe una pareja de Carabineros, cuya presencia se ha establecido aquel día. Además hubo acciones preliminares y suspensión del tránsito de vehículos argumentando un operativo.

El rapto de Nattino fue a las

MINISTRO CANOVAS



Coronel Julio Luis Omar Michea Muñoz, jefe de Operaciones de Asuntos Externos de DICOMCAR.

13.30 horas, en plena avenida Apoquindo, rodeada de establecimientos comerciales, en presencia de numeroso público y a la salida de colegios.

El allanamiento y rapto desde el local de la AGECH de Londres N° 75 fue en pleno centro de Santiago, a la hora del crepúsculo y cuando se inicia allí la prostitución callejera, por lo que existe permanente vigilancia policial, tanto por petición de vecinos como por los actos contra la moral que en ese sector se cometen (por ejemplo se reúnen marihuaneiros).

d) Ha existido en las acciones investigadas despliegue de automóviles de uso conocido y característicos, según informe de la Policía civil.

e) Durante el rapto de Parada y Guerrero participó un helicóptero de la Prefectura Aeropolicial de Carabineros. En esa participación hay asuntos que evidentemente no compete juzgar en definitiva a la Justicia ordinaria, como puede apreciarse del auto de reo de fs. 1.647.

f) Los secuestrados de la AGECH describen haber estado privados arbitrariamente de libertad en un recinto que según la Policía civil está perfectamente individualizado.

Estos informes se obtuvieron con iniciativa del Tribunal y han resultado ampliados y precisados por otros dichos, incluyendo el de los ofendidos, fuera de fotografías aéreas y planos, entre los que se incluyen los elaborados por peritos del cuerpo de Investigaciones y practicados en Visitas pedidas por este Tribunal a la judicatura militar.

Dicho local escapa en su estructura interna a un control directo de la magistratura ordinaria, por pertenecer a un cuerpo uniformado (artículo 6° inciso 2° del Código de Procedimiento Penal).

Por lo demás, el local que se señala pertenece a DICOMCAR, que es la Dirección de Comunicaciones e Informaciones de Carabineros y según lo revelan fotografías acompañadas por la Policía civil especial, a la fecha que se pretende por los testigos de cargo, estaba habilitado; siendo de interés agregar que el propio Jefe de DICOMCAR le reconoce autenticidad a las fotografías.

2° Que a lo dicho cabe agregar que todos los cuerpos policiales de existencia legal han negado tajantemente por escrito su participación en los hechos que se investigan, pero en el caso muy especial de la Central Nacional de Informaciones esta negativa resulta verosímil, como quiera que dicho organismo ha proporcionado además a este Tribunal valiosos elementos de cargo que revisten especial relevancia si se considera que provienen de un cuerpo policial especializado en asuntos de seguridad interior, dotado de información y técnica y que se caracteriza por reunir personal perteneciente a todas las fuerzas uniformadas. De su investigación —que no se puede detallar en esta oportunidad— se deduce la reponsabilidad que cabe en los hechos que se investigan y en la forma que allí se analiza, a los miembros del cuerpo de Carabineros y en especial a los grupos de DICOMCAR y de las Fuerzas Especiales. Debiendo advertirse que esos elementos de juicio son concordantes con los otros antecedentes acumulados.

Y todavía cabe considerar que las fotografías y retratos hablados de funcionarios uniformados que apare-

cen reconocidos por testigos de cargos en esta causa conducen también a concluir que las personas que se señalan como inculpadas pertenecen precisamente al denominado grupo DICOMCAR.

Se hace necesario también dejar constancia que la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones ha colaborado, juntamente con el Laboratorio de Criminalística, en forma bastante efectiva.

3° Que, como lo dispone el artículo 7° del Código de Procedimiento Penal, en casos semejantes al actual sólo le es dable a este Tribunal practicar únicamente las primeras diligencias. Atribución que aunque relativa es restrictiva y limitada, si se considera que el adjetivo "primeras" comprende únicamente "lo que precede". Y resulta evidente que en la especie la etapa inicial está con creces cumplida y ha logrado, como puede apreciarse, elementos de prueba muy importantes y a veces acabados, que abarcan tanto el delito como la responsabilidad. De esta manera, el sumario ha llegado a una etapa tan definitiva que obliga a entregar la individualización de algunos inculpados y su juzgamiento en caso necesario al Tribunal competente. Es así como resulta del todo imperativo la declaración de incompetencia, máxime cuando más allá de las inculpaciones que apuntan a un cuerpo policial determinado no existen otras que afecten a personas ajenas al fuero militar y esta conclusión se obtiene después de un lapso y laboriosidad que abarca cuatro meses.

Por último, cabe tener presente que para el tratadista Renata Astrosa en su obra "Derecho Penal Militar" página 32, es fundamental que "el acto tienda" al desempeño de una función militar y no "a beneficiar a un militar en particular".

En mérito de lo expuesto y conforme, además, con lo que previenen los artículos 5° N° 3° 10 y 11 del Código de Justicia Militar; 6° y 7° del Código de Procedimiento Penal, me declaro INCOMPETENTE para seguir conociendo de esta causa, debiendo remitirse al proceso y sus anexos al Juzgado Militar que corresponda conforme al turno".



GUSTAVO VILLALOBOS

“LO MAS CONTUNDENTE: EL INFORME DE LA CNI”

“Por el tráfago de la gestión legal, he tenido que dejar de lado la carga sentimental de estar defendiendo un caso que afectó al que fue mi mejor amigo: José Manuel Parada”, fueron las sentidas palabras que el abogado Gustavo Villalobos nos dijo horas después que se anunciara la resolución del ministro Cánovas.

Villalobos, junto al abogado Luis Hermosilla, están defendiendo la causa de los familiares de los tres profesionales comunistas asesinados en marzo último, en uno de los casos más espeluznantes que ha conocido la historia judicial chilena.

¿El fallo entregado por el ministro Cánovas fue lo máximo que se pudo obtener? ¿O podría haberse llegado más lejos?

Aquí hay un problema de criterios. El ministro estimó que estos delitos eran actos de servicio. Al estimarlo así tuvo que declararse incompetente y su resolución fue lo máximo que se pudo obtener. Además, los antecedentes del proceso aclaran, a es-

tas alturas, la participación institucional de Carabineros y eso está dicho en la resolución.

¿Está comprometiendo a todo el Cuerpo de Carabineros?

Lo que está señalando es la participación del Cuerpo de Carabineros, especialmente de tres aparatos de esa institución: Dicomcar, Gope (Grupo de Operaciones Especiales) y la Brigada Aeropolicial. Vale

decir, hay tres aparatos que están involucrados.

¿Cuál fue la pista más contundente del proceso que apuntó hacia Carabineros?

Lo más contundente es el informe de la CNI.

¿Qué dice ese informe?

El informe señala que investigados los hechos y conociendo las declaraciones de las personas involucradas (los dirigentes de la AGECH, los testigos, etc.), la CNI concluye que en esa operación participó Carabineros y especialmente Dicomcar. Y llegan a esta conclusión, entre otras cosas, por los autos que se utilizan, por el local donde fueron llevados los secuestrados, que es efectivamente el de la calle Dieciocho, y por los procedimientos que indicaban que era un grupo de Carabineros. En definitiva, lo importante de ese informe es que orienta y centra la investigación hacia un lado determinado.

¿Y cuál es el interés de la CNI al haber entregado ese informe?

Yo diría que hay dos cosas distintas. Primero, un aspecto legal: el director de la CNI es un funcionario público que en conocimiento de un delito está obligado a denunciarlo a la Justicia. Al director de la CNI se le requirió por escrito sobre qué información tenía respecto de la operación de un grupo de esta naturaleza. De no haber entregado la información, de la cual tenía conocimiento, habría cometido un delito en su calidad de funcionario público.

“Por otra parte, yo tengo la impresión de que a la CNI le interesa deslindar responsabilidades, porque para la opinión pública, cuando se cometen crímenes como éstos, inmediatamente se piensa en la CNI. De manera que a la CNI le interesa, en este caso concreto, demostrar que no tenía participación, y denunciar quiénes son efectivamente los responsables. Finalmente, yo creo que la CNI quería limpiar su imagen ante la opinión pública.

¿Desde cuándo viene operando Dicomcar? ¿Se le podría responsabilizar, entre otros casos, del asesinato de Tucapel Jiménez, del caso de la dinamitada o de la golpiza a Lavandero?

No es posible atribuirle ninguno de estos delitos, sin tener el nivel de pruebas que tenemos en este caso. Sin embargo, Dicomcar viene operando por lo menos hace dos

años. En diversos procesos contra opositores existen pruebas y certificados en el sentido de que las personas han sido detenidas por Dicomcar.

"De tal manera que hace un par de años Dicomcar está operando en acciones represivas. Ahora, en cuáles actos ha participado y en cuáles no, es algo difícil de precisar si no están las pruebas".

¿Por qué el ministro Cánovas, si asegura que están involucrados tres servicios de Carabineros, no arraigó a Mendoza también?

El problema es hasta cuándo y hasta dónde puede investigar un ministro con la nula colaboración de los servicios que tienen la información pertinente. Carabineros, por ejemplo, ha afirmado durante todo el proceso, en diversas comunicaciones firmadas por Donoso, por Stange, por Fontaine, que esa institución no tiene ninguna participación en estos delitos y que no sabe quiénes los cometieron. La actitud de Carabineros ha sido en todo momento obstructiva a la labor de la justicia.

"Esta investigación se ha desarrollado a pesar de Carabineros. Entonces el ministro difícilmente podría llegar más allá en el proceso si se encontraba con una actitud obstructiva de ese cuerpo policial. En todo caso, tal vez hubo detalles que el ministro podría haber afinado más; a lo mejor en algunos casos avanzó menos de lo necesario, en otros avanzó más de lo que le permitía estrictamente su competencia. Pero, en general, la actitud del ministro, al dar a conocer a la opinión pública la responsabilidad de Carabineros, fue adecuada y de extrema significación".

El ministro ha dictado órdenes de arraigo y declaraciones de reo por sospecha. Usted, como abogado del caso, ¿cree que estas catorce personas son las responsables directas del asesinato?

Las responsabilidades de estas personas son de distintas características. Algunos pueden haber participado directamente en los asesinatos, otros han actuado dando órdenes y otros han encubierto; hay diversas formas de participación, pero en definitiva son los responsables. Además, en esta operación ha participado mucha más gente.

¿Todos carabineros?

Todos. Incluso más: Carabineros sabe quiénes son los responsables directos de cada una de las acciones, quiénes secuestraron a Nattino,

quiénes secuestraron a Guerrero y Parada, quiénes estaban de turno en el local de Dicomcar, quiénes son los choferes, quiénes llevaron las víctimas al sector de Quilicura y quiénes ejecutaron el acuchillamiento, pero lo han negado todo.

En caso de que la Fiscalía Militar aceptara la competencia y siguiera con el proceso, ¿usted tiene confianza en esa instancia?

En general, la actitud de las fiscalías militares no ha sido adecuada cuando han tenido que investigar crímenes cometidos por los organismos institucionales. El último caso, el de Mario Fernández, en La Serena, lo confirmó plenamente. De cualquier forma, si el proceso lo sigue conociendo la Fiscalía Militar, nosotros haremos todo lo que esté a nuestro alcance para lograr que los crímenes sean plenamente esclarecidos.

Y ahora, en relación al Gobierno, ¿qué le ha parecido a usted la actitud adoptada por éste luego de conocerse la resolución del ministro Cánovas?

Yo creo que la reacción del gobierno en lo más concreto (vale decir: dar de baja a los catorce carabineros), es absolutamente insuficiente. Aunque significa que el Gobierno, de alguna manera, está reconociendo la culpabilidad o la implicancia de estas personas, es insuficiente porque el Gobierno debe saber quiénes son los responsables y los debió haber entregado desde un principio a la justicia. Entregarlos a uno por uno y señalar cuál es su participa-

ción directa o indirecta en las acciones, en los encubrimientos y en las complicidades.

Pero el Gobierno señala que no tiene ninguna responsabilidad en este caso.

Esa versión del Gobierno nadie se la cree. Es imposible y está dicho en la resolución del ministro Cánovas: existiendo el control que significa la vigencia del estado de sitio, no es posible pensar en la existencia de "grupos armados" que realizan semejantes acciones en un estado de excepción. Es imposible pensar que en un país en estado de sitio se puede implementar una operación de esta naturaleza sin el apoyo institucional. El almirante Merino, el viernes pasado, "se fue de tesis" y dijo: Carabineros está infiltrado por los comunistas...

A mí, esa apreciación del almirante Merino —unida a las declaraciones anteriores, en que siempre ha insistido que ésta es responsabilidad de los comunistas—, si no fueran tan graves, me parecerían risibles. El punto es que el señor Merino, desde un principio, ha tratado de desvirtuar las responsabilidades públicas, achacándole esto a los comunistas. Y como la cosa no es así, llega al extremo ridículo de plantear que Carabineros está infiltrado por los comunistas. Si fuera así, cuando se sigan acreditando las responsabilidades a niveles superiores, vamos a descubrir que mucha gente que ha gobernado este país durante estos doce años son comunistas. □



VIUDAS DE LAS VICTIMAS CON TRISTE SATISFACCION

Durante cuatro meses han luchado incansablemente. El dolor no ha sido obstáculo para que, desde el comienzo, las mujeres de los tres profesionales asesinados se movilizaran sin tregua para exigir justicia. Hoy, sus sentimientos son encontrados: pena, rabia, satisfacción y alegría. Y un solo deseo: que las autoridades asuman su responsabilidad en estos crímenes.



ELENA REYES DE NATTINO

"La declaración del ministro Cánovas me hizo recordar lo ocurrido hace cuatro meses, cuando nuestra familia se vio destruida, pues el jefe de hogar fue secuestrado, torturado y asesinado en una forma cruel y desquiciada. Pero al mismo tiempo sentí una gran fuerza interior, porque me di cuenta de que en Chile todavía hay justicia, y que un gran hombre, como es el ministro Cánovas, fue capaz de demostrarlo.

"Se pudo comprobar lo que ya se sabía: que un organismo estatal estaba comprometido hasta las masas en el asesinato de nuestros maridos. Yo quiero pensar que no todos los carabineros son criminales. Eso no puede ser. Pero aquí hay un organismo que ha sido entrenado para matar por personal especializado, y que depende del general Mendoza y del Presidente de la República. Moralmente, creo que deberían renunciar. Si, ellos deben renunciar, y dejar el gobierno en manos del Presidente de la Corte Suprema, para que aquí se instaure una verdadera democracia. Mientras

hubo democracia en este país, jamás ocurrieron crímenes tan horribles como éstos. Y hay muchos más..., algunos que ni siquiera se conocen". □

ESTELA ORTIZ DE PARADA

"Durante estos meses, mis hijos me han estado preguntando: 'mamá, ¿ya encontraron a los asesinos del papá?' El jueves, cuando llegué a la casa, ellos ya sabían la noticia. Tu vieron reacciones encontradas: un odio muy grande y una pena inmensa, porque es difícil explicarle a un niño cómo se ha vivido en la mentira; para ellos es duro entender que los que gobiernan el país son los responsables del asesinato de su padre. Me costó mucho que mis hijos volvieran a sonreír, porque el dolor es demasiado grande.

"Yo también sentí esa mezcla de pena y alegría. Vi a José Manuel vivo, contento, trabajando por los derechos humanos, y también lo vi en el momento de la detención y en esas horas terribles en que estubo vivo en la calle Dieciocho. Sentí pena por no haber sido capaces de evitar su asesi-

nato. No pudimos entender que la vida era lo fundamental y pusimos, muchas veces, lo que nos separaba por delante. A la vez, experimenté una gran alegría por la resolución, porque lo que ella significa para que se haga justicia en nuestra Patria. Estamos al comienzo de una nueva etapa, en la que tenemos que exigir que se asuma institucionalmente la responsabilidad. El general Pinochet debe responder ante todos los chilenos". □

OWANA MADERA DE GUERRERO

"Yo me pregunto... ¿quién dio la orden?, ¿quién mandó a matar a mi esposo? Porque aquí el problema no es sólo quién actuó, sino quién planificó, friamente, estos hechos. Sabemos que nuestros maridos fueron secuestrados con la intención de ejecutarlos. El capitán Manuel Agustín Muñoz, que aparece con orden de arraigo, es el llamado 'capitán Lolo', quien participó en el secuestro al que Manuel sobrevivió en el año 1976. ¿Podríamos haber evitado tantas muertes si en esa época se hubiese investigado el local de DICOMCAR, que ya se usaba para torturar y hacer desaparecer a la gente!

"No tenemos muchas esperanzas en la Justicia Militar, porque allí se juzgan entre ellos, pero seguiré luchando porque quiero que mi hijo nazca en un país con justicia (tiene cinco meses de embarazo); es doloroso y muy triste traer un hijo al mundo cuando los asesinos de su padre siguen en las calles y hasta se pueden topar con ellos. Le pediría a los chilenos que asuman su responsabilidad; de alguna manera, con nuestro silencio somos cómplices. Voy a ser dura: quiero pedirles a los habitantes de este país que no esperen que a ellos les asesinen a sus familiares... porque se sufre mucho. Hay muchas maneras de manifestarse y organizarse para que este gobierno entienda que tiene que irse". □

HISTORIA DEL COMANDO CRIMINAL



El comando que participó en el secuestro y degollamiento de José Manuel Parada, Manuel Guerrero y Santiago Nattinó no es un comando independiente de las Fuerzas Armadas y tampoco se trata de un grupo organizado en los últimos tiempos del régimen.

La historia comenzó en el año 1975. Según fuentes confiables, ese año se creó el llamado "Comando Conjunto", organizado para actuar contra el Partido Comunista. Entre los primeros integrantes del Comando se encuentra el comandante de la FACH Edgar Ceballos (quien actuaba en servicio activo) y Roberto Fuentes Morrison, ex miembro de Patria y Libertad, oficial de reserva de la FACH, que actualmente tiene el grado de comandante de escuadrilla y se desempeña como agregado en la Embajada de Chile en Sudáfrica.

A ese grupo se unieron oficiales del Ejército, de la Marina y de Carabineros. Entre los oficiales de Carabineros, que actuaron en aquella época, está el capitán Manuel Agustín Muñoz Gamboa, sobre quien pesa hoy una orden de arraigo, dictada por el ministro Cánovas, que investigó los crímenes de los tres profesionales.

Cuando el Comando, así formado, comenzó a actuar, en 1975, lo hizo deteniendo a dirigentes y militantes del Partido Comunista. Entre los primeros detenidos se encontraban tres personas a quienes lograron transformar en colaboradores del Comando: Carol Flores, René Basoa y Miguel Estay. Los tres entregaron amplia información acerca de cómo actuaba el aparato central del Parti-

do, sobre quiénes eran sus integrantes, etcétera.

La colaboración de estas personas llevó a la muerte a dos de ellos: Carol Flores fue asesinado en el año 1976 porque quiso irse a la DINA; y René Basoa fue asesinado (no se sabe en qué circunstancias) en el mes de marzo de 1982, veinte días después del asesinato de Tucapel Jiménez. Miguel Estay está vivo y, según el informe que la CNI entregó al ministro Cánovas, "es un agente civil del DICOMCAR" y en estos momentos existe una citación bajo apercibimiento de arresto (contra Estay) dictada por el magistrado.

En sus primeras operaciones, el Comando atacó al Regional Sur del Partido Comunista, al Regional Norte y a la dirección de la JJ.CC.

En sus años de acción, este Comando ocupó diversos lugares donde llevaban a los detenidos. El primero de ellos fue un hangar en el aeropuerto de Los Cerrillos; el segundo fue el llamado "Nido 20", una casa que se encontraba en el paradero 20 de la Gran Avenida; el tercero se llamó "Nido 18", ubicado en el paradero 18 de Vicuña Mackenna; el cuarto estaba en Colina y lo denominaron "Remo-O"; el quinto lugar de detención se llamaba "La Firma" y correspondía al local que DICOMCAR tiene en calle Dieciocho 229. Este último recinto es el que funcionó para retener a prisioneros, hasta marzo pasado.

Siguiendo con la historia: en 1976, Manuel Guerrero fue detenido por este Comando, donde actuaban prácticamente todas las fuerzas de seguridad chilenas. Durante su deten-

ción, fue torturado y baleado. En ese momento se efectuaba en Chile una asamblea de la OEA. Gracias a la presencia de los funcionarios extranjeros, fue posible presionar para que Manuel Guerrero fuese trasladado al Hospital Militar y sacarlo de "La Firma".

Mientras Guerrero se encontraba en el Hospital Militar, se legalizó su detención y lo trasladaron a "Tres Alamos". Después de permanecer un tiempo detenido allí, salió en libertad, pero su pasada por "La Firma" iba a costarle la vida. En este punto es necesario destacar que el capitán de Carabineros Manuel Agustín Muñoz Gamboa habría participado en el secuestro de Manuel Guerrero y José Manuel Parada; de allí la orden de arraigo dictada por Cánovas en su contra.

EL ASESINATO CONTRERAS MALUJE

En sus innumerables operaciones, el Comando hizo desaparecer a una serie de militantes del Partido Comunista: Miguel Ángel Rodríguez Gallardo, Alonso Gahona Chávez (ex regidor de Renca), Humberto Fuentes Rodríguez, José Weibel Navarrete (que había sido secretario general de las Juventudes Comunistas en 1973), entre otros.

Hacia fines del año 1976, detuvieron a Carlos Contreras Maluje, quien fue llevado a "La Firma". Logró escapar del recinto.

El testimonio de Andrés Valenzuela Morales (el agente del Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea de Chile, SIFA, que entregó su relato a

la periodista Mónica González), indica la forma como Contreras Maluje desapareció: "Recuerdo todo muy bien porque yo participé (en la detención de Contreras). Lo detuvimos con un familiar... en San Bernardo. Ibamos con el informante 'José', que estaba detenido. En ese momento teníamos prácticamente a toda la directiva de las Juventudes Comunistas; nos faltaba Contreras (...). Llegando al cuartel (en la calle Dieciocho), comenzó el interrogatorio de Contreras (...). Le preguntamos por todos los que teníamos detenidos y él respondía que hacía tiempo que no los veía o decía no conocerlos. Le preguntamos por 'José' y contestó que no lo veía desde hacía mucho tiempo. Le sacamos la venda (...), le mostramos a los que teníamos detenidos (...). Se dio cuenta que lo había entregado 'José'. En ese momento él dijo que tenía 'un punto' (un contacto) con otro dirigente en la calle Nataniel. Los jefes se reunieron porque había algunos que no querían efectuar la

operación por la importancia que Contreras tenía en el Partido Comunista. Suponían que estaba tramando algo. Se decidió hacer la operación (...). Lo largamos en Nataniel y empezó a caminar hacia Avenida Matta. De repente yo por radio escuché que dijeron: 'Se tiró a la micro un sujeto'. Al vernos empezó a gritarnos que éramos de la CNI, que lo queríamos matar, o de la DINA, no me acuerdo bien, que avisaran a la farmacia Maluje de Concepción (...). Ahí llegaron todos los vehículos que estaban participando en el operativo y también un radiopatrulla de Carabineros (...). Uno de los carabineros tomó al chofer (del Comando) y lo llevó a la parte trasera del vehículo para tomarle los datos y después le dijo: 'ya, súbase, y váyase no más' (el chofer le había mostrado una TIFA, Tarjeta de Identificación de las Fuerzas Armadas). Maluje gritaba que no (...), le pidió ayuda a carabineros y decía: 'me han torturado' y mostraba las manos que tenía rotas. No quería su-

birse pero logramos meterlo en un automóvil Fiat 125-celeste, cuya patente estaba a nombre del Director de Inteligencia de la Fuerza Aérea, general Enrique Ruiz B.". Lo llevaron de vuelta al cuartel de la calle Dieciocho. "Lo bajaron como un paquete. Lo tiraron a patadas a un calabozo. Lo mataron en la noche. Estuvo todo el día en el calabozo. Le pegaron por pegarle, porque ya nadie le preguntaba nada. Un suboficial de Carabineros le pegó una patada en la cara y le fracturó la nariz. Al otro día, cuando llegué, supe que lo habían llevado a enterrar al mismo lugar de la cuesta donde yo había ido antes. Un equipo de carabineros salió temprano a hacer el hoyo. "

Después del asesinato de Contreras Maluje, el Comando se disolvió. Pero tiempo más tarde volvió a formarse. Se agruparon diversos miembros del Servicio de Inteligencia de Carabineros (muchos de los cuales había actuado en el Comando origi-



nal) y comenzaron a actuar nuevamente, siempre en contra del Partido Comunista, pero esta vez el grupo estaba compuesto básicamente por miembros de Dicomcar y algunos informantes civiles. Este grupo empezó a funcionar con las informaciones que tenían desde los tiempos del Comando Conjunto, informaciones entregadas por oficiales como el capitán Muñoz y otros, y apareció a la luz pública en el año 1983, con allanamientos en las poblaciones, sedes políticas y sindicales, y con secuestros, que fueron haciéndose cada vez más frecuentes.

El 25 de febrero de este año secuestraron a Ramón Arriagada Escalante y lo llevan al cuartel de la calle Dieciocho. Arriagada fue interrogado sobre el Partido Comunista y las actividades de sus militantes.

Le preguntaron acusosamente acerca de los cargos que ocupaban José Manuel Parada y Manuel Guerrero en el Partido Comunista.

Diez días más tarde, Arriagada quedó en libertad.

El día 28 de marzo secuestraron a Santiago Nattino. El día 29 de marzo secuestraron, frente al Colegio Latinoamericano, a Parada y a Guerrero. El 30 de marzo, los cadáveres de los tres profesionales aparecieron salvajemente degollados en un camino cercano a Quilicura.

Todos los antecedentes que están en manos de la Justicia indican que este Comando, que se creó en el año 1975, ha sido junto con la DINA el aparato represivo que se encargó, entre otras labores, de neutralizar, detener, torturar y hacer desaparecer a una cantidad casi increíble de miembros de la oposición chilena, particularmente militantes de los partidos Comunista y Socialista.

Respecto de los oficiales de Carabineros que en estos momentos están con orden de arraigo, se sabe que el mayor Guillermo Exequiel González Betancourt es el Jefe de Operaciones Especiales de Dicomcar y que Iván Edmundo González Jórquera es el Jefe del Grupo de Operaciones Policiales Especiales (GOPE).

Se sabe que el GOPE y el Dicomcar actúan coordinadamente. Y, por otra parte, ha trascendido que la idea de crear el GOPE habría sido del general de Carabineros Rodolfo Stange, quien acaba de asumir la Dirección General de Carabineros; en reemplazo del renunciado general Mendoza. □



EL INFORME DEL AGENTE VALENZUELA

En todo este puzzle, el informe de Andrés Valenzuela Morales ha jugado un papel verdaderamente importante. El ex-agente de la SIFA que tomó la determinación de contar lo que había hecho, lo que había visto y cómo funcionan en Chile los distintos servicios de inteligencia, ha contribuido a destapar una de las peores lacras del régimen del general Pinochet: su aparato represivo.

Entre las múltiples declaraciones que aparecen en ese testimonio, se dice que los servicios de inteligencia funcionan coordinados: "Todos los servicios tienen un contacto que se llama 'canal técnico'. Y para traspasar informaciones hay contactos personales".

Habla de los operativos en que le tocó participar y menciona el operativo que se llevó a cabo en Pudahuel. "Fue un operativo para el que nos solicitó Carabineros. Nosotros, el equipo que yo conformo, estamos bien considerados dentro del trabajo de la contrasubversión (...) Esa vez se hizo un allanamiento en el que participaron alrededor de 200 carabineros. Se allanó la mitad de la comuna de Pudahuel".

Cuando habla de Basoa (uno

de los informantes ex comunista) advierte que: "El empezó a trabajar con los servicios de la FACH y después tengo entendido que se lo pasaron al Ejército cuando nosotros dejamos de trabajar en la subversión.

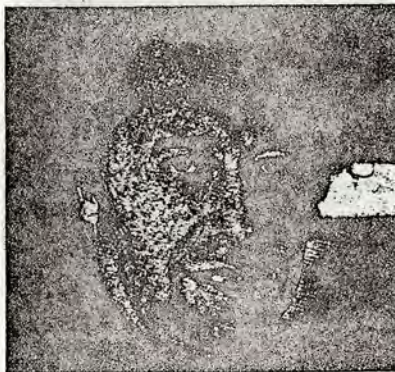
Cuando se refiere a los tiempos en que el Comando usaba la casa de Colina para llevar a los detenidos, dice: "En ese tiempo trabajábamos cuatro servicios: SICAR, Armada, Carabineros, Ejército y nosotros (SIFA)". Luego se refiere a la operación que el Comando realizó en 1976 y advierte que "en 1976 fue combatida la Juventud del Partido Comunista". Más adelante se refiere a otra operación que se realizó en Colina: "Murió otra persona (...). Lo mataron los del Ejército, lo interrogaron y lo dejaron allí. Luego lo fuimos a ver y estaba muerto".

El Ejército, la FACH, Carabineros, la DINA, la CNI; aparecen constantemente nombrados por Valenzuela y desde que el Comando resurgió, el Cuerpo de Carabineros es quien aparece no sólo involucrado en los asesinatos de Parada, Guerrero y Nattino, sino también en los secuestros de los miembros del MAPU (enero de 1985), el secuestro de Ramón Arriagada (febrero de 1985), los secuestros de los cinco miembros de la AGECH, el caso del estudiante Randolph de Concepción, el caso de la esposa del actuario Elí Fariás (Mirta Navarrete) y otros tantos casos que han venido llenando de espanto e incredulidad a la opinión pública chilena e internacional. □

EL ESTUPOR DE UN PAIS



Moy de Tohá: "Creo que lo que ha ocurrido, si bien es horroroso, muy vergonzoso para el país, en definitiva ha sido muy estimulado por todas las políticas anticomunistas que ha desarrollado el Gobierno durante estos doce años, en que se ha fomentado la delación y que se ha acusado al Partido Comunista de planes "zetas" y de una serie de arbitrariedades como si fueran un subproducto humano. En este momento se puso en evidencia que el Plan Zeta lo desarrollaban justamente aquellos sectores que estimulaban este anticomunismo efervescente. De tal manera que si bien es cierto que cada uno de nosotros estaba preparado para que esto se supiera en algún momento, no deja de ser muy vergonzoso para un país que tuvo fama de ser civilizado, democrático y con una gran tradición cívica".



Enrique Lihn, poeta: "Está bueno que en Chile se restablezca una justicia que no deba declararse constantemente incompetente frente al terrorismo de Estado. Los organismos de represores creados por la dictadura comprometen al gobierno tal como el general Mendoza lo ha admitido. Pero su renuncia no es suficiente".



Alejandro Hales, ex ministro de Estado: "Aquí hay responsabilidades claras. Por una parte, hay responsabilidad profesional, que afecta a todos los servicios de seguridad del país. Hay también una responsabilidad política, que afecta directamente al Gobierno. En este caso, quiero decirle al ministro del Interior, Ricardo García, que está obligado a renunciar. Hechos como estos afectan al señor García como ministro del Interior, al señor Mendoza como responsable del cuerpo de Carabineros y al Jefe del Estado, que en definitiva es el responsable del manejo de este país".



Germán Correa, dirigente del MDP: "Asigno la mayor importancia a la resolución del ministro Cánovas y valoro su valentía al aclarar estos crímenes. Su actuación constituye un ejemplo para el conjunto del Poder Judicial, el que no ha tenido la misma actitud durante estos doce años. Ahora se debe dar paso a un juicio al régimen, por parte del pueblo, para exigir su término definitivo, ya que estos asesinatos no son más que una demostración de la violencia institucionalizada del gobierno".



Delfina Guzmán, actriz: "Es increíble la ceguera demoníaca de las autoridades, que no han tenido la decencia de aceptar la cuota de responsabilidad que les corresponde. La renuncia de Mendoza no basta porque durante doce años de Gobierno le ha estado echando leña al fuego y justificando el hecho de destruir, matar y torturar a personas sólo porque no están de acuerdo con lo que piensan".



Jaime Pérez, presidente de la Federación Metropolitana del Comercio Detallista: "Cuando hablábamos de crisis moral, jamás nos imaginamos que ésta revestía tal profundidad. Nos preocupa la forma como las autoridades de Gobierno trataron de eludir su responsabilidad, minimizando los hechos y haciendo alusión a otras supuestas implicancias para desviar la atención. O nos han estado engañando o son ellos los engañados. Me inclino por lo primero, porque de lo contrario querría decir que la autoridad no conoce lo que hacen sus subalternos y, en ese caso, ha fracasado como tal. Nuestra organización participará en actos y movilizaciones para exigir el total esclarecimiento de los hechos".



Adolfo Quinteros, presidente del Consejo Superior del Transporte Terrestre: "Los transportistas, al igual que todos los chilenos, nos sentimos estremecidos al conocer la información de que un organismo de Carabineros aparece involucrado en el rapto y posterior asesinato de tres ciudadanos. Por su terrible gravedad y trascendencia, este hecho debería obligarnos a asumir la cuota de responsabilidad que nos corresponde, por nuestro silencio, por aceptar la injusticia, por no eliminar la violencia y por no reclamar contra la impunidad en que quedan actos tan deleznable como el presente".



José Sanfuentes, secretario general del Movimiento Democrático Popular (MDP): "La declaración de incompetencia del ministro Cánovas confirma la certeza que ya tenía la gran mayoría nacional: la responsabilidad de los crímenes recae sobre el régimen dictatorial. Hay un organismo represivo y una institución comprometida. Estas instituciones no se mandan solas; tienen su jerarquía y finalmente dependen del general Pinochet. Por lo tanto, hoy es imperioso exigir justicia a los responsables directos y máximos de estos crímenes y levantar un gran movimiento nacional que exija la disolución de los organismos represivos, la derogación de las leyes represivas, y el fin de los estados de excepción que han permitido estos crímenes. En suma, un movimiento que exija el término inmediato de la dictadura de Pinochet".



Andrés Allamand, presidente del MUN: "Los antecedentes proporcionados por el magistrado señor Cánovas (...) son de la mayor importancia, ya que aparece evidente la participación organizada de miembros de Carabineros en graves delitos, que no pueden considerarse aisladamente en virtud de precedentes que el país conoce. A su vez, es inexplicable la reacción de algunos altos mandos de esa institución, al negar toda responsabilidad de su personal en los hechos, ya que ella debe interpretarse, a lo menos, como un inexcusable desconocimiento de las actividades de sus subalternos (...)

Ante estas circunstancias, es ahora más imperioso que la Justicia y los propios organismos de orden y seguridad investiguen y aclaren cabalmente estos delitos, se establezcan todas las responsabilidades y se sancione en forma ejemplarizadora a los culpables.

También cabe esperar que la opinión pública no confunda la responsabilidad personal que pueda en definitiva corresponder a aquellos que resulten involucrados en estos delitos, con aquella propia de la institución a que pertenezcan".



Maximiano Errázuriz, dirigente de la Unión Demócrata Independiente (UDI): "No voy a declarar nada. No se ha dictado sentencia y cualquier declaración que se dé es anticiparse a los hechos".



Ricardo Lagos, socialista, vicepresidente de la Alianza Democrática: "El cuerpo de Carabineros de Chile, a través de un organismo de su estructura administrativa, está involucrado en actividades de carácter criminal y al parecer en forma permanente. Los chilenos debemos ser capaces de iniciar una campaña por la limpieza moral de nuestra patria. Esta campaña ya comenzó por exigir la renuncia del Director General de Carabineros, señor Mendoza. El tuvo que irse porque intentó encubrir lo que ocurría o porque ignoraba lo que pasaba en su propio cuerpo. Pero más allá del general Mendoza, la respuesta última recae en quien actúa hoy como Presidente de la República. El pueblo de Chile, los hombres y mujeres de trabajo, deben exigir con una sola voz que renuncien los responsables verdaderos y que se les juzgue".



Guillermo del Valle, dirigente del MAPU: "La renuncia del general Mendoza comenzó a ser exigida espontáneamente desde distintos sectores del país. Ojalá que ello constituya un paso mínimo para comenzar la larga tarea de saneamiento moral de la patria. Tengo la conciencia de que estos hechos no son aislados e involucran al régimen en su conjunto. Urge, frente a todo esto, levantar una gran movilización por la vida. Cada chileno debe dejar testimonio de su rechazo a lo que está ocurriendo".



General (R) Gustavo Leigh: "Dentro de la desgracia que han significado estos crímenes tan monstruosos, hay una luz de esperanza para determinar exactamente quiénes fueron los responsables. Esta esperanza da pie para pensar que los crímenes que están pendientes también puedan ser aclarados. En cuanto a la responsabilidad de estos crímenes, creo que el primero que debió haber renunciado es el General Director de Carabineros, César Mendoza".



Aníbal Palma, ex ministro de Educación, miembro del Partido Radical: "Siento una gran satisfacción por el desempeño del ministro Cánovas, quien ha reivindicado el rol del Poder Judicial con su aporte substancial a la resolución de un crimen que conmovió a la opinión pública nacional e internacional. Sin embargo, hay que recalcar que no se puede pensar que en este caso están implicados solamente los funcionarios de Carabineros que han sido encargados reos o aquellos que han recibido orden de arraigo: hay una responsabilidad de la Institución de Carabineros, ya que es absurdo pensar que las más altas autoridades no estuvieron en conocimiento de estos hechos. Ellos deben asumir esta responsabilidad".



Jorge Fontaine, presidente de la Confederación Nacional de la Producción y el Comercio: "Estoy profundamente impactado por la noticia. Cabe destacar la diligencia, capacidad, acuciosidad e independencia del ministro José Cánovas, en particular, y del Poder Judicial, en general. Los que resulten responsables de estos crímenes deben ser castigados ejemplarmente. Formulo votos para que esto sirva de ejemplo y la violencia desatada en el último tiempo termine para que sea posible la reconciliación entre todos los chilenos".



Claudio Huepe, vicepresidente de la Democracia Cristiana: "La investigación de Cánovas prueba categóricamente la participación y responsabilidad política ineludible del general Pinochet, quien ha dicho que en Chile no se mueve una hoja sin que la mueva él. Si el general Pinochet ignora lo que sucede en los cuerpos policiales, bajo su mando, es una falta inexcusable, y él debe asumir su responsabilidad política. Esto, en cualquier país democrático y civilizado habría significado la caída del gobierno o al menos la caída del gabinete".



Mario Papi, miembro de la Comisión Política del Partido Socialdemócrata: "Esta es la prueba más elocuente del nivel de corrupción y de los excesos a que ha llegado el régimen en su lógica de la guerra. La incompetencia declarada por el ministro Cánovas dejó en evidencia que se trata de una acción institucional ejecutada por uniformados que respondían a un mando y que actuaron en acto de servicio. El hecho de que el general Mendoza no se haya sentido obligado a renunciar, revela que entiende que su responsabilidad es compartida".



Jorge Molina, abogado, representante socialista ante la Alianza Democrática: "La investigación del ministro Cánovas ha logrado mostrar al país la punta de un iceberg que se llama terrorismo de Estado. El cuerpo de Carabineros se ve comprometido en brutales acciones criminales, organizadas por grupos de funcionarios que no pudieron actuar sin conocimiento superior. Es una vergüenza. Y el Director General de Carabineros debiera renunciar de inmediato. Pero la responsabilidad está más arriba de él. Es el régimen el que ha desatado la violencia, la tortura, los secuestros, las amenazas y el exilio. Si en Chile existiera un mínimo sentido de responsabilidad política, el Jefe de Gobierno debería renunciar también".

GUIDO PETERS, PARROCO DE LA LEGUA:

“¿Hasta cuándo, Señor, nos siguen reprimiendo”?

En su cara se reflejaba el cansancio producto de una tensa y dolorosa jornada vivida el día anterior, cuando uno de sus jóvenes colaboradores, Cristián Quiñones, fue secuestrado por tercera vez. Sin embargo, en sus palabras el “cura Guido” mostró su habitual serenidad y firmeza.

Incluso sonrió cuando le recordamos aquellos gritos de “Guido, amigo, La Legua está contigo”.

“Lo que pasa —explicó— es que soy todavía un poco gringo; los pobladores, en estos casos, me ven más como hijo que como padre”.

Guido Peters reafirma su compromiso con esos mismos pobladores que le testimoniaron su apoyo frente a las amenazas de que es objeto.

—Hoy día se habla mucho, y también se cuestiona, el concepto de “Iglesia Popular” ¿Qué implica para usted ese concepto?

—En primer lugar, no la vemos en ningún caso como una Iglesia paralela. Nuestra iglesia, la que pretendemos construir, es una iglesia encarnada. Inserta en lo que es la población y, por lo tanto, recoge a su vez todas las angustias y esperanzas de nuestro pueblo. Para mí, iglesia popular es aquella que sabe que tiene algo que aportar en lo que es la construcción del Reino.

—La jerarquía eclesiástica ha condenado la violencia “venga de donde venga”. Sin embargo, estos últimos doce años han estado marcados por un signo de violentismo que no parece venir precisamente de los pobladores.

—En primer lugar, existen grados de violencia. No es lo mismo disparar para terminar con una vida que provocar un corte de luz, para poder refugiarse de la agresión. Por otra parte, hablar de la violencia “venga de donde venga”, a mi juicio fue una expresión poco feliz de una persona de iglesia, porque indudablemente hoy sabemos muy bien de dónde ella proviene principalmente.

“No puedo negar que muchas veces la violencia también ha sido empleada por los pobladores, pero como autodefensa ante la acción desatada de las fuerzas policiales. Sin justificar la vio-



lencia, creo que el poblador tiene el legítimo derecho a defenderse. Por lo que yo he visto, sus métodos de defensa no pasan de la barricada o de la honda para lanzar una piedra. Nunca he visto a un poblador utilizando un arma de fuego.”

—Ultimamente usted parece estar en la mira de algunas bandas de terroristas. Así lo revelan rayados, amenazas, panfletos ¿Qué ha provocado esto en el cura Peters? ¿Cansancio, arrepentimiento?

—No me arrepiento de lo que he hecho. Por lo tanto lo seguiré haciendo. Sí tengo que admitir un cansancio. También una preocupación, más que por lo que me pueda ocurrir a mí, por aquellos jóvenes que trabajan conmigo y que están sufriendo continuos ataques. Eso es algo doloroso y que pesa psicológicamente. Uno siente impotencia frente a hechos que no puede ni larga parar.

“Pero creo que hay una coincidencia —cada vez más clara— tanto en mí como en muchos de los jóvenes de la co-

munidad, de que ése es un poco el precio por haber asumido esta iglesia encarnada, popular, profética. El precio que hoy uno debe pagar es la persecución y el amedrentamiento. Muchos jóvenes han ido madurando en su fe a raíz de estos hechos tan dolorosos. Entienden que no es tan fácil ser cristiano.”

—¿Cómo se puede conciliar el llamado a la reconciliación que formuló el Cardenal Fresno con los últimos ataques a jóvenes cristianos y a sacerdotes?

—Todos estamos concientes de la urgencia de una reconciliación. Y el arzobispo entregó ciertos elementos que señalan que ella no significa un olvido, ni menos ocultar la verdad o no hacer justicia. Pero yo me hago la pregunta: ¿quién tiene que reconciliarse? Y creo que quienes deben dar los primeros pasos no son los pobladores. Son las autoridades y las Fuerzas Armadas, en general. Nosotros hemos hecho todo cuanto era posible. Exigir la verdad, exigir la justicia. Yo, mientras no se sepa la verdad sobre los desaparecidos, los secuestrados y los asesinatos de los tres profesionales, pienso que la reconciliación es imposible. Entonces los que deben dar los pasos, aunque duela —porque va a doler conocer la verdad—, son ellos. No nosotros.

—La tarde del secuestro del joven Quiñones, cuando los periodistas abandonábamos esta parroquia, los pobladores nos gritaron: ¡“digan la verdad. Basta. ¿Hasta cuándo?” ¿Qué encierra para usted este “¿hasta cuándo?”

—¿Hasta cuándo, hasta cuándo? Creo que lo hemos pensado muchas veces, todos. Y allí está el deseo de volver a una democracia auténtica, donde tengamos participación en la conducción de este país, porque sentimos cada vez más que somos marginados de un proceso. Pienso que la gente cuando dice “¿hasta cuándo?” se refiere a esto. ¿Hasta cuándo nos van a seguir reprimiendo? ¿Hasta cuándo vamos a tener que sufrir y padecer la persecución, el hambre? ¿Hasta cuándo, Señor, seguiremos cesantes y sin tener siquiera lo suficiente para sobrevivir? **a**

PATRICIO ACEVEDO